

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.836.

Madrid.—Lunes 3 de Junio de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD

Corridos de toros, crímenes y desahucios

—¿Qué lee usted con tanta atención?
—Un artículo de periódico.
—¿Quiere enseñármelo?
—Con mucho gusto. Vea usted. Es interesante lo que en él se dice.
—¿Más de treinta crímenes en menos de un mes?
—Verdaderamente, mayo se ha portado.
—«Taf», el brillante periodista que firma el artículo, ofrece éste al Instituto de Reformas Sociales.
—«Taf» es un bromista.
—No tanto. ¿Y sabe usted lo que haría yo si perteneciera a ese organismo?
—No.
—Pues propondría a mis compañeros de Instituto escribieran una razonada Memoria pidiendo la abolición de las corridas.
—¡Horror! ¿Qué diría Mosquera si se enterase!
—Le parecería muy mal.
—Y los miles de aficionados que en Madrid viven pedirían la cabeza de usted.
—Sin embargo, no crea que me faltarían razones.
—Usted atribuiría el desbordamiento de los criminales natos ó de ocasión á esos delirios taurófilos que han estremecido á Madrid durante el mes de mayo.
—Sí, señor. Y todas las personas de buen juicio convencerán conmigo en que las plazas de toros obran sobre la moldeable masa española de un modo nefasto.
—De todas maneras...
—Yo también, como «Taf» en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, he tenido la paciencia de hacer una pequeña estadística.
—¿Y bien?
—Aquí la tengo. En el mes de mayo de 1912 se han celebrado en Madrid diez y ocho corridas de toros y novillos, y han sido muertos ó estocados ciento ochocientos de doce ó catorce diversas ganaderías.
—¿No ha averiguado más que eso?
—Mi estadística es bastante amplia. Según ella, los madrileños han gastado en toros, en un espacio de treinta días, un millón de pesetas, aproximadamente.
—Creo que exagera usted.
—Estoy seguro de mis cálculos. Ya sé que Mosquera, Gómez y el empresario de Tetuán no han cobrado toda esa suma. Pero usted olvida las ganancias de los revendedores, los ingresos extraordinarios de las Empresas de tranvías, etc., etc.
—De modo que un millón?
—Sí.
—Pero los provincianos que vinieron á Madrid para las fiestas de San Isidro...
—Dieron algún contingente, es verdad. No obstante, puede asegurarse que, en su mayoría, no encontraron billetes. Ignoran que, en estos tiempos felices, los que deseen disfrutar de las dichas inefables de una espantada del Gallo, de un estocazo atravesado de Manolete, ó de otra voluptuosidad análoga, deben montar la guardia, días enteros, en las Cuatro Calles, ó pasar por las horcas caudinas de la reventa.
—Es cierto.
—Además, en provincias no hay tanto entusiasmo por los toros como en la villa y corte de las que fueron Españas. Con la excepción de algunos focos locales, en Sevilla, en Barcelona, en Bilbao y en Valencia—no hablo de San Sebastián, porque allí la afición la llevan los veraneantes,—puede decirse que España es mucho menos taurófila de lo que se cree.
—Pero las capeas...
—¡Bah! No se ha profundizado en su verdadero carácter. Las capeas, amigo, son válidas anuas, que impiden la explosión del salvajismo lugareño. El día de la fiesta del Patrón, todos derrochan la brutalidad que llevan dentro de sus almas. Es un desfogue necesario, si bien cruento. Por eso, cuando un gobernador las prohíbe en su insula, se amotinan los pueblos y estallan parodias de revolución. Instintivamente, los sublevados reclaman lo que más necesitan. Ellos, ignorantes de las leyes que regulan el estudio de la psicología de las multitudes, se producen en su esfera casi como se produciría en la suya un Gustavo Le Bon. Piden capeas como pedirían pan y justicia, y en ocasiones, como ahínco más grande.
—Pero si las capeas pueblerinas evitan los crímenes, ¿cómo es que las corridas ciudadanas los fomentan?
—Porque el medio es distinto. Los pueblos viven una vida somnolienta, callada, gris, monótona. Las ciudades, aun en España, son más febriles, agitadas y rumorosas. Los pueblos necesitan de la emoción. Las ciudades, del sedante.
—Entonces, ¿usted cree que las diez y ocho corridas de toros y novillos que fueron celebradas en Madrid el pasado mayo explican esos treinta y tantos delitos de sangre que habla «Taf» en su artículo?
—Explican eso y otras cosas igualmente sensibles. Explican también las ruinas de muchos hogares, las hambres de muchos niños, las desesperaciones de muchas esposas. Es clásico, castizo, típico—hablando la jergonza usual,—el ciudadano que se gasta en los toros y en sus consecuencias los ingresos de la semana y que deja sin comer á los suyos para aplaudir al Chico de la Blusa ó al «Morenito chico de San Bernardo». También es típico, castizo y clásico el que vende ó empuja los pendientes de la mujer ó los colcho-

nes de la cama para abonarse á un tendido de la plaza de la carretera de Aragón... Claro, que yo, no obstante mis grandes respetos á la autonomía individual, metería en presidio á esos formidables aficionados.
—¿Y qué otros datos contiene su estadística?
—Algunos bastante curiosos, aunque de exactitud relativa. Vea usted. Por término medio hay en Madrid cinco mil desahucios anuales.
—Ahora comprendo por qué los caseros piden la simplificación de los trámites de tan humanitarias operaciones.
—Este año, bien porque los alquileres siguen subiendo, ya porque el impuesto de inquilinato ha recargado aún más los presupuestos de la clase media, es lo cierto que los procuradores no cesan de gestionar lanzamientos de inquilinos.
—Y en mayo...
—Y en mayo ha sido horrible, amigo... Pregunte usted en los Juzgados municipales. El recrudescimiento—otros dicen renacimiento—de la afición ha coincidido con el aumento de los crímenes y de los desahucios. Yo no quiero deducir consecuencias de estos hechos indudables. Dejo semejante labor á Eugenio Noel, el hijo espiritual de Ferreras, el intrépido taurófilo á quien maldicen diariamente, desde el fondo de su corazón, todos los gacetas, machaquistas, bombistas, pastores y aficionados eclécticos de España.
—Pues yo sí voy á deducir una consecuencia.
—Veamos.
—Cuando Rodríguez se sacó de su cabeza la ley de Sustitución de los consumos, y recargó con onerosos impuestos los precios de los billetes de toros, miles de agoreros cubrieron el rostro y lloraron la muerte irremediable de la fiesta nacional.
—Lo recuerdo...
—Sin embargo, la afición ha pagado lo que la han pedido, ha formado ante las taquillas de Mosquera colas históricas, ha soportado la tiranía de los revendedores, ha...
—Ya comprendo... Usted opina que, por caro que cueste el taurino espectáculo, habrá siempre en esta nuestra gloriosa nación gente que llene las localidades de las Plazas.
—Eso es. Por lo mismo, voy á escribir á Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid, y á decirle: «¿No busca usted un sustitutivo del impuesto de inquilinato? Pues acuda á ese manantial inagotable que es la afición á las corridas de toros. Calcule el total cobrable de la odiosa y odiada contribución y cárguelo íntegro sobre los precios de los billetes. En Madrid, un año con otro, son perpetradas cien corridas de toros, becerros y novillos. Prorratee los discutibles millones del impuesto de inquilinato entre las Plazas de Madrid, Vista Alegre y Tetuán, y nombre recaudadores del Municipio á sus empresarios. Y ya verá cómo no tiene que ordenar haya embargos de inquilinos morosos, y cómo ingresan en las arcas municipales esos cientos de miles de duros cuya ausencia tanto le preocupa.»
—La cosa es arriesgada. Cuando se tira mucho de la cuerda...
—¡Bah! El mismo ciudadano que se dejaría embargar antes de satisfacer el impuesto de inquilinato, vendería hasta la ropa de cama para saborear los deleites de una tarde veraniega, á pleno sol, en las gradas de una Plaza y pedir la cabeza del presidente, y acordarse de la familia de un torero miedoso, y darse de mamporros con otro aficionado, y sacar en hombros á un astro coletudo, y descalabrar de un almohadillazo á un espada maltrecho. Son estos placeres tan refinados, tan exquisitos, tan espirituales, que su disfrute explica todos los sacrificios...

FABIAN VIDAL.

EN HUELVA

ASAMBLEA AMERICANISTA

Una sesión.—Excursiones.
HUELVA. (Domingo, noche.) En el Instituto comenzó la tercera sesión de la Academia Americanista.
Leyóse un entusiástico telegrama de adhesión del presidente de la Casa de América de Barcelona.
Quedó suspendida la sesión para emprender la anunciada excursión á la Rábida.
Los excursionistas han marchado en el vapor «Odiel», de la Junta de Obras del puerto. Una vez en la Rábida, se ha reanudado la sesión en la celda del guardián fray Pérez.
En ella ha pronunciado el Sr. Labra un discurso muy elocuente.
Desde el teléfono existente en la misma celda han sido dictados los cablegramas de salutación dirigidos á los Presidentes de las Repúblicas Argentina, Chile, Paraguay y Cuba.
Van firmados por los Sres. Labra y Marchena Colombo.
Después los asambleístas han visitado el pueblo de Palos.
Autoridades y vecinos les han dispensado un recibimiento muy afectuoso.
Siguen las fiestas.
HUELVA. (Domingo, noche.) El gobernador civil, D. Rafael del Nido, y el presidente de la Junta de Obras del puerto, señor García, han obsequiado en el hotel Internacional con un banquete á los miembros de la Asamblea Americanista.
El banquete ha estado muy concurrido.
A la hora en que teléfono—once de la noche—comienza en el Círculo Mercantil el baile de etiqueta organizado en obsequio de los asambleístas.

MARRUECOS

Noticias confirmadas.—Correos detenidos.

TANGER. (Domingo, noche.) Ha llegado hoy un correo que salió de Fez el día 27 de mayo.
Confirma las noticias ya conocidas acerca de los combates del día 26.
Refiere que durante la lucha multitud de kabileños desarmados, arrojando una muerte segura, se acercaban á las murallas para apoderarse de los cadáveres de la guarnición de Fez y utilizar armas y municiones.
Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber muerto en el combate del 28 de mayo el oficial inglés Mr. Redman.
Muchos correos expresos, anunciados por telégrafo, no llegan.
Se supone que han caído en poder de los kabileños que sostienen el cerco de Fez.
No ha habido tampoco noticias radiotelegráficas en toda la noche de ayer ni en todo el día de hoy.
La columna Gouraud.
FEZ. Anoche terminaron las operaciones militares de la columna del general Gouraud, que derrotó al enemigo, cuyo campamento, instalado cerca de Sebti, fué sorprendido y ametrallado, capturándose al jefe de la harka.
Las tropas francesas tuvieron nueve muertos y 28 heridos.
Entre los fallecidos está el instructor inglés Mr. Redman, á cuyo cadáver se le tributaron solemnes honras fúnebres.
El coronel Brulard pronunció un discurso eogiando el valor del difunto, el cual muere en las filas francesas, estrechándose así los lazos que unen á Francia é Inglaterra. El general Lyautey también pronunció frases laudatorias para la víctima.

El ataque á Sefrú.

PARIS. El ataque que los rebeldes hicieron el sábado contra Sefrú fué vigorosamente rechazado por las fuerzas del tabor jerifiano, el cual persiguió en su huida á los asaltantes.

El coronel Silvestre.

TANGER. (Domingo, noche.) Procedente de Alcazarquivir y Arcila ha llegado el coronel Fernández Silvestre.
Ha conferenciado con el marqués de Villalinda.
Permanecerá aquí dos días, por asuntos particulares.

Línea telegráfica.

Han quedado unidas telegráficamente Arcila, Larache, Alcazar y la Restinga.
Han tendido la línea los Ingenieros militares españoles.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paseo militar.

MELILLA. (Domingo, noche.) Un grupo de escuadrones regulares indígenas efectuó hoy un paseo militar, saliendo de Nador y marchando por Zeluán, hasta los pozos de Aograz.
Regresaron al campamento sin novedad.

Otras noticias.

Han llegado los coroneles de Estado Mayor Sres. Mateo y Gómez Souza.
Se han celebrado, con animación, los zocos del domingo de Benisicar y Segangan.

Mora fugada.

MELILLA. (Domingo, noche.) Ayer se presentó, cerca del Avanzamiento, una linda niña mora, de unos once años.
Acercóse al capitán que mandaba la escolta y con gran dificultad le manifestó que deseaba marchar con ellos.

En vista de su insistencia fué conducida al Avanzamiento y llevada á presencia del general Rodríguez, quien dispuso que se le diese alojamiento en una tienda de campaña, mientras se practican averiguaciones para saber el paradero de su familia.
La niña mora está muy contenta, como si toda su vida hubiese vivido entre europeos.

Interrogada por algunos moros acerca del móvil que le había impulsado á fugarse de la casa paterna, no quiso decirlo, limitándose á declarar que no quería volver al poblado.
Viste traje de ricas telas.

El general Carrasco.

Ha marchado á la Península el general Carrasco con objeto de incorporarse á su nuevo destino.

La causa de Maranchón

GUADALAJARA. (Domingo, noche.) En la vista de hoy ha continuado su informe el abogado defensor de los hermanos Villaveja.
Trató de demostrar que no existió el delito de robo, por haberse encontrado muchos miles de pesetas en diversos sitios en la casa de las víctimas.
Terminó su informe con períodos conmovedores, dirigidos al Jurado para que no se deje llevar de impresionismos y condene á los procesados sólo por inducción.
A continuación informó el letrado Sr. Bravo Lecea, defensor de Gilabarte.
En brillantes períodos rebatió la acusación del fiscal contra su defendido, basada únicamente en sospechas, pues ni la falta de dinero, ni su amistad con Felipe pueden constituir pruebas de delincuencia, máxime cuando

declaran varios testigos haberle visto la noche del crimen en el pueblo de Anguita.

Calificó á la criada de ser depravado, por no haber revelado la verdad después de prestar tres declaraciones distintas.

Finalmente informó el letrado Sr. Jorus, quien hizo la defensa de la criada en términos hábiles y elocuentes, deduciendo que su defendida procedió por miedo insuperable ante las amenazas de los procesados. El Sr. Jorus informaba por primera vez.

Se hacen grandes elogios de los informes de las defensas y del acierto é imparcialidad con que ha dirigido los debates el presidente, señor Valladares.

Mañana terminará la vista de la causa, dictándose el veredicto.

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

El jefe del Gobierno se extrañaba ayer de los ataques que con motivo de los suplicatorios concedidos estos días se le vienen dirigiendo.

«Siendo los suplicatorios asunto de la exclusiva competencia del Parlamento—decía el Sr. Canalejas,—y encontrándose el Gobierno con dictámenes firmados por todas las minorías, y la mayoría de absoluta conformidad, ¿es concebible que pudiera oponerse á su aprobación? Porque este es el caso. Republicanos, carlistas, conservadores y ministeriales, todos ellos de categoría, han suscrito con su firma los dictámenes en suplicatorios á instancias de parte que se han discutido y votado en las últimas sesiones. ¿Qué podía hacer el Gobierno ante esta unanimidad?

Los primeros en declarar que se deben conceder todos los suplicatorios en procesos incoados á instancia de parte han sido los señores Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

Prueba de ello, en lo que atañe al segundo, es que en ninguno de los de esa clase ha formulado voto particular, y que en los presentados en todos los dictámenes de suplicatorios de oficio pone, entre otros considerandos, el de que no se trata de proceso á instancia de parte.

Y si esto es así, ¿cómo culparme y culpar al Gobierno de que no haya ido en contra de esos dictámenes que llevaban el asentimiento y la firma de todas las fracciones de la Cámara? ¿Es esto justo?

Admitido por todos los individuos de la Comisión el criterio—que ahora no discuto—de conceder los suplicatorios de instancia de parte, no hay Gobierno, sea liberal, conservador ó republicano, que se oponga si, como en el caso presente, están representadas en la Comisión todas las tendencias y agrupaciones de la Cámara.

Repito que es inconcebible que se arremeta exclusivamente contra mí cuando el Gobierno parlamentario no podía hacer otra cosa que la que ha hecho.

¿Que en el seno de la mayoría había y hay diputados enemigos de sujetarse á un criterio tan cerrado? ¿Qué duda cabe! También los hay entre otros grupos de la Cámara, y, sin embargo, el Gobierno, ante la unidad en los dictámenes, no sólo tuvo que cruzarse de brazos, sino que se vió obligado á declarar cuestión de Gabinete la votación.

No creo tampoco que se quiera culpar al Gobierno de haber influido en la Comisión para que diese dictámenes en la forma en que lo ha hecho, pues suponerlo así sería ofender á los representantes de las minorías que figuran en aquella.

En ningún Parlamento del mundo donde exista, como en Italia, una reglamentación especial para los suplicatorios, se hubiera procedido ni se procede en forma distinta de la que necesariamente hemos tenido que emplear nosotros.

¿A qué voto particular, á qué fundamento reglamentario podía el Gobierno asirse para proceder de otra manera, en el caso de que no le parecieran bien algunos de los dictámenes aprobados?

Mañana comenzarán á discutirse los suplicatorios en causas de oficio. A todos hay votos particulares. Ahora podremos discutirlos con la libertad de acción de que en los anteriores carecíamos. Sin criterio cerrado los estudiaremos y los votaremos con arreglo á los dictados de nuestra conciencia.»

Dictámenes y discusión.

Hoy, á primera hora de la tarde, se reunió la Comisión de suplicatorios para estudiar de nuevo algunos expedientes sobre los cuales ya había emitido dictamen. Obedece esta revisión á haberse recibido documentos relativos á varios de aquéllos.

Con arreglo á la reforma del reglamento por virtud de la cual entiende el Tribunal Supremo en todos los suplicatorios, y es el quien lo solicita del Congreso, se han recibido ya siete peticiones del citado Tribunal.

La Comisión del Congreso ha emitido dictamen denegando seis de ellos y concediendo uno.

El Gobierno, de acuerdo con el Presidente de la Cámara, se propone activar todo lo posible la discusión de los suplicatorios pendientes.

Desea el conde de Romanone que todos estén despachados en los tres primeros días de esta semana, pues el plazo de veinte días señalado por el reglamento, expira, para el que más, el martes de la semana próxima.

Buena parte de las sesiones de estos días, empezando por la de hoy, se dedicará á los suplicatorios.

Las sesiones continuarán siendo secretas, excepto para el suplicatorio contra los señores Azzati y Barral, por las denuncias de Cullera, que será pública.

DE JUSTICIA

La Universidad canaria

Divisionistas y antidivisionistas no pueden hablar ahora de su pleito sin incurrir en pecado de imprudencia. El pleito está *sub iudice*, aunque no intervenga en él la autoridad judicial. Para el caso es lo mismo. De un lado y otro hemos entregado los papeles á nuestros respectivos jueces de campo, que vienen á ser, para esta cuestión, las personas que forman las dos Comisiones ejecutivas. Desvélanse por llegar á la concreción de una fórmula, y no es cosa de que con apasionamientos, voces, quejas, censuras y estruendo de protestas airadas interrumpamos su labor.

Pero hay en este pleito un incidente del cual hemos convenido todos formar pieza separada. Me refiero á la cuestión del Instituto, y la evoco en estos momentos, dirigiéndome por igual á divisionistas y antidivisionistas, porque entre los telegramas recibidos, de conciliación unos, de violenta indignación otros, figura éste que el Ayuntamiento de la ciudad de La Laguna ha tenido la bondad de dirigirme:

«La Laguna 1.º, 18, 10.—Este Ayuntamiento, en sesión última, ha acordado hacer suyo el telegrama que dirigió á usted el director del Instituto General y Técnico, y que LA CORRESPONDENCIA publicó, pidiendo al Gobierno que restablezca la antigua Universidad.

Rogámosle que continúe prestando apoyo, que agradecemos, á esta petición.—El alcalde.»

Sobre el mantenimiento del Instituto único en Canarias, no hay para qué volver. Cuando tuve el honor de informar ante la Comisión parlamentaria, por razones que yo creía poderosas, de tradición, de justicia y sobre todo de mantenimiento de un lazo espiritual que una eternamente al pueblo canario por encima de toda pasión política y de toda rivalidad de interés, pedí que se conservara en la vieja ciudad de La Laguna—venerable porque en ella han nacido para la cultura todos los isleños de significación—el Instituto único.

Tuve la fortuna de que los partidarios de la división no se opusieran á esas justas pretensiones y de que la Comisión, presidida por mi ilustre y querido amigo el señor conde de Sagasta, las incluyera en el dictamen.

Pero es necesario hacer más, ya que en ese punto hemos llegado á un acuerdo, que ojalá se extendiese pronto á los restantes extremos en litigio: es necesario pedir el restablecimiento de una Universidad gloriosa, sin fundamento lógico suprimida.

Y la petición hemos de formularla todos, unánimes, divisionistas y antidivisionistas, como si no existiera entre nosotros la más leve disparidad.

Los padres españoles que viven en la Península no tienen idea de lo que significa para los padres españoles de Canarias procurar á sus hijos una carrera. Si aquí representa privaciones y ahorros, con la Universidad cerca, con las comunicaciones baratas y rápidas, allí significa heroico sacrificio de dinero y de tranquilidad.

No hay razón alguna económica, ni geográfica, ni pedagógica, ni de equidad, para que en el territorio nacional de la Península existan diez Universidades y no haya ni una sola Facultad en aquel pedazo de tierra española, que por mil razones, y sobre todas ellas, por su apartamiento material de la Metrópoli—que en espíritu cerca de ella vive y con ella comparte dolores y alegrías,—carezca de autonomía universitaria, indispensable en la organización provechosa y eficaz de la enseñanza.

No tiene explicación que se venga hablando de descentralizar los servicios del archipiélago, como requiere su desarrollo de población y de negocios, y no se mencione para nada la descentralización de la enseñanza, efectiva únicamente con el restablecimiento de un organismo superior como la extinguida Universidad de San Fernando.

Ahora es el momento de pedirlo y de obtenerlo, sin que esa gran mejora represente ningún sacrificio económico.

Los partidarios de la división, como los partidarios de la unidad, han de estar conformes en esto, porque á unos y á otros conviene en igual grado.

Cumpliendo el acuerdo de la Corporación municipal de La Laguna, ciudad á la que todos miramos con cariño por conservar de ella recuerdos gratos de la vida estudiantil, yo hago la súplica á divisionistas y antidivisionistas de que exterioricemos en un acto justo y simpático nuestra conformidad común, y recurramos en superior instancia á los señores Canalejas y conde de Sagasta para que, en nombre del Gobierno y de la Comisión, acepten, al dictamen que en definitiva haya de prevalecer, esta sencilla *enmienda*, que pueden firmar sin reservas mentales los diputados por Canarias D. Antonio Domínguez Alfonso, D. Alfredo Vicienti, D. Leopoldo Mattos, D. Pedro Pogio, D. Luis Morote y los ex diputados por aquellas islas (para mí siempre diputados) don Juan Sol y Ortega y D. Leopoldo Romeo:

«Artículo... Se restablece en la ciudad de San Cristóbal de la Laguna la extinguida Universidad de San Fernando, con la denominación de Universidad de Canarias.»

Y he ahí cómo el nombre de *Canarias*, sin distinción de orientales ni occidentales, á despecho de cuantas transformaciones ideas la pasión política de un lado y de otro, perdurará al través de los siglos.

M. DELGADO BARRETO

(Taf).

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN PUERTO REAL

La grúa de Lourdes

La procesión.

PUERTO REAL. (Domingo, noche.) La procesión se ha organizado a las tres de la tarde y no ha terminado hasta las cinco.

La solemnidad que ha revestido es imponderable.

Han formado en ella 3.000 peregrinos, entre los que figuraban aristócratas de Cádiz y Jerez y distinguidas personalidades de los pueblos comarcanos.

El padre jesuita Ayala ha cuidado de organizar la procesión, cumpliendo su cometido admirablemente.

Antes de que la procesión se organizase el mismo padre Ayala ha pronunciado en la iglesia un sermón elocuentísimo.

No ha ocurrido el menor incidente desagradable durante la procesión.

El momento de entrar ésta en el templo ha constituido un espectáculo grandioso.

Los peregrinos daban frenéticos vivas a la Virgen de Lourdes.

Otros, poseídos de igual entusiasmo, cantaban coplas alusivas.

De regreso.

Con el acto que acabo de reseñar han terminado las fiestas de la peregrinación a esta gruta de Lourdes.

Ha resultado uno de los actos religiosos más hermosos que se han celebrado en esta comarca desde hace años.

En la procesión han figurado los jefes y centenares de obreros de la Compañía Transatlántica.

D. Joaquín Rodríguez Guerra, delegado de la Compañía, y varios capitanes han asistido a la fiesta celebrada en el templo.

Los peregrinos han realizado el regreso en la misma forma que llegaron: unos, por ferrocarril; otros, por mar.

El alcalde, Sr. Terol, ha asistido a la salida de todos los trenes y vapores.

Los peregrinos, al marchar, mostraban su agradecimiento al alcalde en términos muy expresivos.

TOROS EN PROVINCIAS

En Barcelona.—En la Plaza nueva.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Con entrada floja se celebra la corrida en que se lidian seis toros de Corradi, que resultaron mansos y de difícil lidia, a pesar de su buena lidia.

Minuto trasteó muy bien a su primero, y lo pasaportó de una estocada desprendida, y al segundo, después de una excelente faena, arreó una estocada, que fué ovacionada. Chiquito de Begoña tuvo la desgracia de que le tocara el hueso de la corrida; pero, a pesar de ello, estuvo valiente y decidido a la hora de matar, cumpliendo con su cometido, previas faenas muy aceptables.

Malla, desconcertado un tanto en su primero, mató bien y con valentía al último.

Los banderilleros estuvieron regular. Los picadores, mal. Caballos muertos, 12.

En la Plaza vieja.

Mediana entrada.

Primero.—Algabeño fué ovacionado en verónicas.

El bicho toma tres varas, proporcionando otros tantos batacazos y causando una baja en las cuadradas.

En quites estuvieron oportunos todos los maestros.

Algabeño muletea valiente, matando de un volapié superior. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Manolo Bomba y Vázquez se lucen toreando de capa.

Toma seis varas, matando dos caballos. Bombita atiza dos medias estocadas, que bastan.

Tercero.—Cumple en varas.

Vázquez lancea, siendo aplaudido.

Después hace una faena estupenda, que es aplaudidísima, tumbando a su enemigo de un superior volapié. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—De salida valta la barrera, dando un golpe al apoderado de Manolo Torres, que es conducido a la enfermería.

El bicho, que es muy bravo, toma siete varas, matando dos jacos.

Algabeño lo encuentra difícil y aprovecha los instantes dejando, en cuanto iguala la res, un volapié superior. (Palmas.)

Quinto.—Toma cinco varas, matando dos jamegos.

Bombita hace una lucida faena, matándole de una estocada en todo lo alto. (Palmas.)

Sexto.—Toma seis varas, propina cuatro tumbos y produce la muerte a un caballo. Vázquez remata la fiesta con un buen volapié. (Palmas.)

La cogida del Chico de Begoña.

BARCELONA. (Domingo, noche.) La cogida del Chico de Begoña ocurrió durante la lidia del quinto toro.

Después de una faena pesada con la muleta, soltó al bicho tres pinchazos y dos estocadas malas.

Intentó tres veces el descabello, y recibió un aviso.

Al intentar por cuarta vez el descabello, se le arrancó el toro y le empujó, volteándolo.

Conducido a la enfermería, se le reconocieron varias contusiones de carácter leve.

En Sevilla.—Cogidas de Celita y Marchenero

SEVILLA. (Domingo, noche.) De los toros de D. Gregorio Campos, el primero ha resultado bravísimo, noble como un borrego, y de los restantes, dos han cumplido y los otros tres han sido también bravos.

Vázquez II ha hecho en su primero una co-

losal faena de muleta, comenzando con las dos rodillas clavadas en tierra y siguiendo, de cerca y muy valiente, con repertorio variadísimo.

Todo ello ha servido de preparación para una estocada corta que mata.

Ovación y vuelta al ruedo.

Sexto.—«Divertido», cornibrocho, negro, marcado con el núm. 45.

Toma cuatro puyas por tres caldas y dos caballos difuntos.

Banderillean los matadores con elegancia. Cocherito de Bilbao hace filigranas con la muleta, pincha en hueso y repite con un monumental volapié que derriba al toro.

Morenito de Algeciras y Cocherito de Bilbao son sacados de la plaza en hombros entre el entusiasmo de los espectadores.

En Palma de Mallorca.—Festival benéfico.

PALMA DE MALLORCA. (Domingo, noche.) Esta tarde se ha celebrado el festival taurino organizado por la Junta de damas con objeto de recaudar fondos para la suscripción con destino a los heridos en Melilla.

Formaban la cuadrilla distinguidos jóvenes, que lidiaron dos novillos.

Hicieron las suertes del Tancredo y de rejonar.

Organizado por el elemento militar se corrió a continuación vistoso carroussel.

La Plaza estaba llena, destacándose en numerosos grupos las hermosas señoritas tocadas con blancas mantillas.

En Santander.

SANTANDER. (Domingo, noche.) El ganado de Cortés, lidiado aquí esta tarde, ha resultado flojo.

La entrada, buena.

Posadas ha quedado superiormente, y le ha sido concedida una oreja.

Montes II, bien.

El público ha salido de la fiesta muy satisfecho.

En Alicante.

ALICANTE. (Domingo, noche.) Novillada a beneficio de la Cruz Roja.

La entrada, mala.

Gallito y Limeño estuvieron flojos.

No lograron hacerse aplaudir.

Sólo sobresalió la faena de Gallito en el último toro.

En resumen: no han gustado los Niños Sevillanos.

Los picadores estuvieron mal. Caballos, 8.

La presidencia, que estaba a cargo de distinguidas señoritas, estuvo discreta.

El desfile, brillante.

En Teruel.

TERUEL. (Domingo, noche.) Toros de Sapiña, buenos. Caballos, 6.

Gordet estuvo colosal, siendo llevado en hombros a la fonda.

Rubio y Petreño, bien.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Los toros de Rico han resultado mansurrones.

Algabeño II, valiente en sus dos toros. Se le ha concedido una oreja.

Chicorro, desgraciado toda la tarde, y mal con el pincho.

En Calatayud.

CALATAYUD. (Domingo, noche.) Los novillos de Bosque, lidiados aquí esta tarde, eran flacos y mansurrones.

Herrerín, trabajador y valiente, ha cortado la oreja del segundo, que era difícil, y lo ha matado de una buena estocada.

También ha quedado bien con las banderillas.

Le han sacado de la Plaza en hombros.

En Valladolid.

VALLADOLID. (Domingo, noche.) Con una buena entrada se celebró hoy la corrida, lidiándose toros del marqués de Llen, que fueron regulares, matando ocho caballos.

Torquito estuvo trabajador, siendo muy aplaudido.

Lucumberrí mató dos toros de dos estocadas, saliendo de ambas suertes enganchado y volteado aparatadamente sin consecuencias. Fué muy ovacionado.

También lo fué el picador Cid por sus buenas faenas.

En Valladolid.

VALLADOLID. (Domingo, noche.) El Sindicato de obreros católicos ha celebrado el III aniversario de su fundación con una función religiosa, bendición de la bandera, un banquete y el descubrimiento de la lápida dedicada al presbítero D. Ramón Valenzuela, fundador de los Sindicatos.

Por la noche han celebrado una velada literariomusical que ha estado concurridísima.

Comisión a Madrid.

Mañana marchará a Madrid la Comisión de la Diputación provincial encargada de realizar gestiones para que sea un hecho la cesión de este Manicomio al Estado.

Mitín radical suspendido.

El gobernador civil ha suspendido el mitín que anunciaba para hoy el Comité de la Asamblea de Juventudes radicales, y ha prohibido la circulación de unas hojas, redactadas en forma violenta, convocando a dicho acto.

En el Colegio de Abogados.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Se ha verificado la elección de decano del Colegio de Abogados.

La candidatura de D. Fernando Sánchez Gómez, que presentaban los liberales disidentes, fué derrotada.

Ha triunfado la candidatura oficial, constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Ricardo Checa.

Diputados: Sres. D. Angel García Camacho; D. Antonio Mejías Asensio y D. Francisco Castillo.

Secretario, Sr. Laffón.

La lucha ha sido muy reñida.

Un incendio.

ALMERIA. (Domingo, noche.) Un terrible incendio ha destruido un almacén de maderas, propiedad de D. Baldomero López, valuado en 200.000 pesetas.

El incendio continúa a la hora en que telefoné, amenazando con propagarse a las casas inmediatas, también almacenes de maderas, propiedad de D. Gabriel González, de la Sociedad Catalana y D. R. Massia.

Los soldados del regimiento de Córdoba, próximo al lugar del siniestro, al mando del teniente Claría Ureña, que fué el que dió el aviso del fuego, sacaron muchas maderas y trabajaron con heroísmo.

El material de incendios llegó tarde.

Es censurado este servicio municipal.

Vuelos de Garnier.

LINARES. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la fiesta de aviación.

El aerodromo estaba lleno.

Garnier voló en monoplano, elevándose dos veces maravillosamente.

El público le hizo una gran ovación.

Aquí es la primera vez que se ha presenciado una fiesta de aviación.

Garnier salió para Lugo, donde volará el día 8.

Homenaje a Lucena.

CORDOBA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el homenaje a Eduardo Lucena, insignie músico cordobés que falleció hace veinte años.

Por la mañana fué descubierta la lápida, a cuyo acto concurren el Ayuntamiento y Comisiones de todas las fuerzas vivas.

Por la tarde se celebró un festival en la Plaza de Toros, con la cooperación de los Centros flarmonicos de Córdoba, Montoro y Pueblo Nuevo.

La viuda y la hija del compositor presenciaron la fiesta.

Después, en la tumba de Lucena se colocaron muchos ramos de flores.

Mitín ferroviario.

MALAGA. (Lunes, madrugada.) A las nueve de la noche ha comenzado el mitín de los ferroviarios en el teatro Lope de Vega.

Hallábase el salón atestado, calculándose en 1.500 los asistentes al mitín.

En la presidencia han tomado asiento los individuos de la directiva de la Unión de ferroviarios de Málaga, los concejales socialistas malagueños, Abolaño y Valenzuela; el presidente de la Sección de Córdoba, Palomino, y los compañeros Sastre y Barrio, venidos expresamente para asistir al mitín.

Han hablado, ensalzando el triunfo conseguido y patentando la fuerza indestructible de la Unión, Navarrete, Treviño, Palomino, Bascuñana, Sastre y Marín, y por las oñicnistas obreras, Angela Santiago.

Todos han sido muy aplaudidos.

Seguidamente Barrio ha pronunciado un extenso y documentado discurso relatando el proceso de la huelga y censurando la tardanza del Gobierno en resolver el conflicto.

Ha leído una carta del Sr. Canalejas ofreciendo publicar en la «Gaceta» la real orden que había de resolver la huelga el mismo día en que ésta terminase, cosa que no ha hecho.

Y ha negado que el gobernador de Málaga hubiera sido nombrado árbitro.

El Orfeón socialista ha cantado la Marsellesa y la Internacional.

Ha terminado el mitín a las doce de la noche.

Rarezas de un suicida.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Hace días se hallaba enfermo en cama, a consecuencia de una afección cardíaca, el cónsul del Uruguay, D. Felipe Segundo, que tenía actualmente cincuenta y siete años de edad.

Vivia aquí solo, pues su esposa y sus hijos residen en Montevideo, donde uno de éstos manda un batallón de Infantería del Ejército de su nación.

Hoy llamó el Sr. Segundo a un dependiente suyo, llamado Roquero, para que le trajera al lecho unos papeles que tenía en su despacho.

Cuando el dependiente se alejaba por el corredor oyó un disparo que le hizo volver precipitadamente a la habitación de su amo.

Este se había suicidado, disparándose un tiro en el corazón. La camisa había comenzado a arder, prendida por el fognazo.

Hace ocho meses estuvo el Sr. Segundo en el cementerio civil, donde escogió y compró un nicho para sepultura a perpetuidad, y hace una semana se encargó un lujoso féretro en una funeraria.

Arregló sus asuntos a la perfección, y cuando no quedaba ningún detalle pendiente, se suicidó.

En una carta que ha dejado escrita, exige que no se le haga la autopsia, y ruega al representante de su país en Madrid que asista a su entierro.

ARAGÓN

Sindicatos obreros católicos.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) El Sindicato de obreros católicos ha celebrado el III aniversario de su fundación con una función religiosa, bendición de la bandera, un banquete y el descubrimiento de la lápida dedicada al presbítero D. Ramón Valenzuela, fundador de los Sindicatos.

Por la noche han celebrado una velada literariomusical que ha estado concurridísima.

Comisión a Madrid.

Mañana marchará a Madrid la Comisión de la Diputación provincial encargada de realizar gestiones para que sea un hecho la cesión de este Manicomio al Estado.

Mitín radical suspendido.

El gobernador civil ha suspendido el mitín que anunciaba para hoy el Comité de la Asamblea de Juventudes radicales, y ha prohibido la circulación de unas hojas, redactadas en forma violenta, convocando a dicho acto.

En el Colegio de Abogados.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Se ha verificado la elección de decano del Colegio de Abogados.

La candidatura de D. Fernando Sánchez Gómez, que presentaban los liberales disidentes, fué derrotada.

Ha triunfado la candidatura oficial, constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Ricardo Checa.

Diputados: Sres. D. Angel García Camacho; D. Antonio Mejías Asensio y D. Francisco Castillo.

Secretario, Sr. Laffón.

La lucha ha sido muy reñida.

Un incendio.

ALMERIA. (Domingo, noche.) Un terrible incendio ha destruido un almacén de maderas, propiedad de D. Baldomero López, valuado en 200.000 pesetas.

El incendio continúa a la hora en que telefoné, amenazando con propagarse a las casas inmediatas, también almacenes de maderas, propiedad de D. Gabriel González, de la Sociedad Catalana y D. R. Massia.

Los soldados del regimiento de Córdoba, próximo al lugar del siniestro, al mando del teniente Claría Ureña, que fué el que dió el aviso del fuego, sacaron muchas maderas y trabajaron con heroísmo.

El material de incendios llegó tarde.

Es censurado este servicio municipal.

Vuelos de Garnier.

LINARES. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la fiesta de aviación.

El aerodromo estaba lleno.

Garnier voló en monoplano, elevándose dos veces maravillosamente.

El público le hizo una gran ovación.

Aquí es la primera vez que se ha presenciado una fiesta de aviación.

Garnier salió para Lugo, donde volará el día 8.

Homenaje a Lucena.

CORDOBA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el homenaje a Eduardo Lucena, insignie músico cordobés que falleció hace veinte años.

Por la mañana fué descubierta la lápida, a cuyo acto concurren el Ayuntamiento y Comisiones de todas las fuerzas vivas.

Por la tarde se celebró un festival en la Plaza de Toros, con la cooperación de los Centros flarmonicos de Córdoba, Montoro y Pueblo Nuevo.

La viuda y la hija del compositor presenciaron la fiesta.

CASTILLA LA NUEVA

Banquete obrero.

ARANJUEZ. (Domingo, noche.) En el jardín de la Isla se ha celebrado un espléndido banquete en honor de los obreros católicos, costeado por la Asociación de damas católicas.

Estas han servido a 1.200 comensales.

Ha presidido el banquete, tomando asiento en la mesa central, la señora de Maura.

Durante el almuerzo ha reinado completo orden y extraordinaria alegría.

La masa obrera, después del banquete, ha visitado las posesiones reales y la población.

Han regresado los obreros a Madrid gratamente impresionados de la jira, que ha resultado en extremo agradable.

La marcha de los obreros ha sido presenciada por numeroso público.

Tiro de pichón.

TOLEDO. (Domingo, noche.) En el concurso de tiro de pichón se han disputado hoy dos poules.

La primera con dos premios, consistentes en la copa del diputado por Toledo, D. Sergio de Novales, y 550 pesetas, que ganó don José Reus, y en 330 pesetas, que ganó don Felipe Domínguez.

La segunda parte era de un premio de la señora de Martos, consistente en un estuche de tocador para señora y 404 pesetas, ganando éstas el Sr. Romillo y el estuche la señorita Piedad Cano.

La poule de lanzamiento a brazo la ganó D. Tomás Beruete.

Mañana se jugará el campeonato de Toledo.

De aviación.

Ha llegado en automóvil el aviador señor Lacombe, que practicará ejercicios de aviación el día 5 del actual.

CASTILLA LA VIEJA

Un niño electrocutado.

VALLADOLID. (Domingo, noche.) En el Paseo de las Moreras, un muchacho, para coger un nido, ha trepado por un poste, y tropezando con un cable eléctrico, ha muerto electrocutado.

Llamábase el desgraciado Gregorio Gómez.

BANCO HISPANO ROMANO

Con domicilio en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9. Esta entidad de Banca y Comercio ha abierto sus oficinas al público, en las que se efectuará toda clase de operaciones bancarias y de comercio, así como de compraventa de inmuebles. Se facilitarán detalles a todo el que los solicite.

CATALUÑA

Los detenidos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Los detenidos a consecuencia de la manifestación hecha por los radicales a la salida del mitín del teatro del Bosque han sido puestos en libertad a petición del diputado don Cortes don Emiliano Iglesias.

Seis han sido denunciados al Juzgado municipal, por descaeto, y los cinco restantes quedaron en libertad sin ulteriores consecuencias.

Las regatas.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Terminaron las regatas internacionales para el Campeonato de España, llegando las yolas por el siguiente orden de matrículas: Barcelona, Alicante, Roma y Valencia.

Venció Barcelona.

Los valencianos se retiraron de la regata formulando una protesta por la colocación de la boya.

En la regata para marinos de guerra vencieron los tripulantes del cañonero *Temerario*.

Hubo que suspender, por falta de tiempo, la regata para el Campeonato de Barcelona.

Festival nocturno.

Al festival nocturno celebrado en el Tibidabo ha asistido una concurrencia distinguida y muy numerosa.

El programa, tanto por la tarde como por la noche, se ha desarrollado sin ningún incidente. Los edificios de la cumbre del Tibidabo fueron iluminados por la noche con millares de luces eléctricas, y vistos desde la ciudad presentaban un aspecto fantástico.

También ha resultado de gran efecto la retirada de antorchas, que ha desfilado por la carretera que conduce a la cumbre de la montaña.

Reparto de premios.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La ceremonia del reparto de premios, consistentes en bolsas de viaje, efectuada en la Academia provincial de Bellas Artes, revistió gran solemnidad.

Presidieron el acto el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Corpor

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Rectificación oficiosa.

ROMA. En nota oficiosa se declara completamente inexacta la noticia, reproducida por muchos periódicos extranjeros, anunciando, según una carta del Emir Ali, hijo de Abd-el-Kader, que el 20 de mayo, cerca de Buchamez, los italianos habían sido rechazados hasta el mar, teniendo 135 muertos y 400 heridos.

La nota añade que la acción ofensiva reanudada el 20 de mayo por los italianos en Buchamez, con fuerzas notoriamente inferiores a 5.000 hombres, obligó a los turcoárabes a una fuga desordenada.

Los turcoárabes tuvieron pérdidas considerables.

Los italianos tuvieron un muerto y veintiséis heridos.

El incidente del Cáucaso.

PARIS. La Compañía de las Mensajerías Marítimas confirma en todos sus puntos el informe presentado por el capitán del *Cáucaso*.

Dicho vapor, para salir de Smirna, formaba parte de un convoy, como es costumbre actualmente en Turquía respecto a los buques que salen de los puertos. Iba precedido de un buque de la Compañía Kedivial, a una distancia de 200 a 300 metros, y seguido por el vapor *Samos*.

El vapor de la Compañía Kedivial iba a su vez precedido por el barco-piloto que va al frente de los vapores.

El capitán del *Cáucaso* no recibió aviso del piloto para que se acercase al vapor kedivial, y no pudo obtener ninguna explicación ni respuesta alguna a sus señales, tanto por parte del piloto como de la batería.

No puede, pues, atribuirse el incidente más que a una divergencia de interpretación de los reglamentos entre el barco-piloto y la batería, la cual no podía apreciar la distancia a que el *Cáucaso* se encontraba del barco-piloto.

Prisioneros turcos.

ROMA. En Rodas han sido embarcados 87 prisioneros turcos, entre ellos tres oficiales. También han sido embarcados fusiles Mauser y Martini, así como 150 cajas y 23 sacos de municiones para Mauser.

La ocupación de las islas.

ROMA. Se ha publicado una nota oficiosa que dice: «Algunos periódicos extranjeros publican una noticia de origen otomano, según la cual, en las islas ocupadas por Italia se han mantenido los derechos de Aduanas para todas las procedencias extranjeras, a excepción de las procedencias griegas.

Esa noticia carece de todo fundamento.»

Una explicación.

ROMA. En los círculos políticos se comenta poco favorablemente la interrupción prolongada de las operaciones de guerra en el mar Egeo. De ese hecho sacan los nacionalistas argumentos para atacar violentamente al Gobierno.

Pues bien, informes oficiales explican así la fase actual de tranquilidad en el archipiélago.

En todo esto existe una doble razón. Ante todo, el Gobierno italiano se ha visto sorprendido por la explosión de helenismo que se ha declarado en las islas ocupadas. Algunas Potencias neutrales como Inglaterra no han ocultado ante Roma sus preocupaciones en este asunto. Como este despertar del espíritu griego se atribuye a las proclamas dirigidas a las poblaciones de las islas por el almirante Presbitero, éste ha sido llamado a Roma.

En segundo lugar, las operaciones de guerra han sido suspendidas por medida de prudencia, con motivo de la expulsión de los italianos del Imperio otomano. En el momento en que se organiza en diferentes puntos de Turquía, la partida en masa de los expulsados, Italia teme que nuevos movimientos de la flota hagan descargarse sobre los expulsados las cóleras populares en el mundo musulmán.

Esto no impedirá intensificar la acción de las escuadras para vengar la ofensa que representa el decreto de expulsión.

Un combate.

ROMA. Dicen de Trípoli que el regimiento de lanceros de Florencia, practicando un reconocimiento hacia el fondak de Eltokar, dividió un grupo de jinetes árabes que se retiraban. Persiguiendo a éstos los lanceros encontraron cinco árabes a pie, los cuales intentaron huir. Cuando iban a ser alcanzados, se echaron en tierra, disparando sus fusiles y matando a dos lanceros. Los cinco árabes fueron muertos inmediatamente a golpes de lanza.

Mientras tanto, los jinetes árabes echaban pie a tierra y abrían el fuego contra los lanceros; pero viendo que los italianos avanzaban, volvieron a montar sus caballos, emprendiendo la fuga.

El regimiento de Florencia regresó a Trípoli conduciendo los cadáveres de los dos lanceros muertos.

Un veto.

PARIS. El corresponsal en Roma de *L'Éclair* dice que puede afirmar que Inglaterra y Austria han puesto el veto a la continuación de las operaciones italianas en el mar Egeo y que tiendan a la ocupación de nuevas islas.

Una nota oficiosa pretende dar satisfacción a la opinión italiana, indignada porque han cesado las actividades de la flota en el archipiélago, anunciando la partida para Nápoles de nuevas tropas para Trípolitania.

En esa nota se habla de operaciones en Misrata, Zanzur y Zuara. Pero no se hace alusión al mar Egeo.

Declaraciones de Giolitti.

LONDRES. El *Daily Chronicle* publica una entrevista importante que su corresponsal en Roma ha celebrado con el jefe del Gobierno italiano.

El Presidente del Consejo ha expresado su opinión de que la guerra no durará mucho tiempo. A menos de que Turquía se someta pronto, Italia actuará su acción contra el Imperio otomano.

Buques capturados.

VIENA. Dicen de Smirna que dos torpederos italianos se presentaron frente a Scallanova, en el golfo de Samos; luego se han dirigido a Plaka, donde descubrieron cuatro buques mercantes, contra los cuales tiraron unos cincuenta cañonazos, capturándolos después.

SOBERANOS Y PRINCEPES

Los Reyes de Holanda.

PARIS. La Reina de Holanda y el Príncipe de los Países Bajos han dado hoy un banquete en la Legación de su país, en honor de M. Fallières y de su esposa.

Asistieron además los Sres. Deschanel, Poincaré y Dubost.

Visita al Ayuntamiento.

PARIS. La Reina de Holanda y el Príncipe consorte fueron acompañados del Sr. Fallières y su esposa y del Presidente del Consejo. Sr. Poincaré, al Ayuntamiento, donde fueron recibidos solemnemente por el vicepresidente del Consejo general y el prefecto del Sena, los cuales les dieron la bienvenida.

Un discurso del Kaiser.

BERLIN. Se ha celebrado en Brandeburgo, a 60 kilómetros de Berlín, la conmemoración del VI Centenario de la entrada de Federico VI de Hohenzollern, burgrave de Nuremberga, nombrado por el Emperador Segismundo, margrave de Brandeburgo, país donde reinó con el nombre de Federico I.

Fue inaugurado el monumento del fundador de la Casa Real de Prusia, obra del profesor Meszold. Asistió el Kaiser, que a los postres de un banquete, dijo, brindando, lo que sigue:

«Alemania no fue una, mientras que no tomó su dirección la Casa Real de Brandeburgo, creadora de Prusia.

El Gran Elector y el Gran Rey expulsaron del país a los extranjeros y aseguraron al Brandeburgo y a Prusia el derecho de vivir por sí mismos, sin tener en cuenta el deseo de los otros.

Ellos acabaron de construir el potente armamento prusiano.

Cuando mi abuelo Guillermo I hubo aguzado nuestras espadas en largos años de paz—cosa necesaria para obtener la unidad—, hizo una segunda obra, más grande que la primera. Y consiguió, definitivamente, prohibir al extranjero hollar nuestros campos y aniquilar el fruto de nuestros trabajos.

Sobre la base brandeburguesa, sobre el cimiento prusiano, reposa hoy el Imperio.

Por eso debemos pensar en aquellos que, nacidos en la marca de Brandeburgo, vertieron tan generosamente su sangre por conquistar la Corona imperial.

Mientras haya un Hohenzollern, mientras queden brandeburgueses, no serán olvidados Thionville y el 3.º Cuerpo de Ejército.»

MISCELANEA

Desaparición de un canónigo.

PARIS. El canónigo M. Pitou, cura de la iglesia de Saint Serge, ha desaparecido desde ayer. Créese que fué asesinado en el momento en que se dirigía a visitar a un enfermo de su parroquia.

Cumpleaños del Papa.

ROMA. Con motivo del aniversario del nacimiento del Papa, las bandas de música de los Cuerpos armados del Vaticano han dado conciertos.

Pío X reunió a sus íntimos, los cuales le felicitaron.

Ha recibido gran número de telegramas de felicitación que le han remitido los Soberanos y notabilidades mundiales.

El duque de Orleans, herido.

LONDRES. El duque de Orleans, que se hallaba jugando una partida de polo, cayó del caballo que montaba, causándose una herida en la mano derecha y lesiones en los músculos del antebrazo.

COSAS YANQUIS

Un banquete de perros

El «menú».

NUEVA YORK. Los periódicos publican humorísticas informaciones del banquete canino celebrado en el hotel Vanderbilt.

Dicho banquete ha sido ofrecido—según decían las invitaciones—por el perrito chino «Vi-Sin», perteneciente a la archimillonaria mistress Holland.

En una reciente Exposición canina, el perrito «Vi-Sin» obtuvo el primer premio. Sabedor de ello Pierpont Morgan, ofreció a la dueña de «Vi-Sin», por éste, la friolera de 30.000 dólares (unas 150.000 pesetas).

Mistress Holland contestó diciendo que no daría su perrito por todos los dineros del mundo.

Entre los millonarios de la Quinta Avenida púsose de moda tener perritos chinos. Y éstos alcanzaron, en el mercado de perros de Nueva York, precios extraordinarios. Para celebrar el triunfo que supone haber ganado el primer premio de la Exposición, «Vi-Sin»—es decir, su riquísima dueña—invitó a un banquete a sus perrunos amigos.

A la hora indicada llegaban al hotel Vanderbilt, ataviados lujosamente y en brazos de sus dueñas, la elegante perrita «Win», el elegante perrito «Ehr-Sin», la seductora miss «Fah-Sin», el grave can «Wu-Ting-Fang», el lindo «Pin-Koe» y otros perritos de raza china no menos distinguidos y aristócratas.

Sentáronles en pequeños y magníficos sillones, contruidos «ad hoc» para el banquete, y se les sirvió un succulento «menú» en platos de oro y plata.

Dicho «menú» era como siguió: «Consommé» Oen-Ten-Pang.—Pichones asados Yang-Tse-Kiang.—Lenguados salsa Pe-King.—Guisantes Pei-Ho.—Jamón en dulce Nan-Kin.—Helado Dragón.—Quesitos Hong-Kong.—Dulces a la Koto.—Vinos Johannisberg, Borgoña, Burdeos, Champagne, Licores.

Cada perrito tenía detrás a su amo ó ama, que le servía amorosamente y le escanciaba los vinos y licores en copas de cincelada plata.

Cuando fué descorchado el champagne, mistress Holland brindó en nombre del anfitrión.

Todos los perrunos comensales contestaron con elocuentes ladridos.

El coste del banquete ha ascendido a siete mil quinientos dólares.

Los periódicos que lo reseñan dicen que ha constituido el «great event» de la «season».

EN UNAS MANIOBRAS

EL KAISER Y EL SOLDADO

¡Me han róto una rueda!

BERLIN. El diario *Militaerische Politische Korrespondenz* cuenta lo siguiente, ocurrido en las últimas maniobras imperiales: El director de las maniobras ordenó un supuesto táctico, que era como sigue:

Un largo convoy de viveres y municiones, que se dirigía al Cuartel general de un Cuerpo de ejército, era atacado por una división enemiga.

Los conductores y la escolta se defendían con encarnizamiento, dando tiempo a que llegaran en su socorro, primero un regimiento de Infantería, y luego una brigada.

El Kaiser, recorriendo el campo de las maniobras, llegó al sitio donde se desarrollaba el supuesto táctico ya explicado.

Observó que una larga fila de soldados de un regimiento de dragones, llevando banderolas de sarga, simulaba un convoy.

Cada soldado representaba un vehículo. De pronto, uno de los dragones cayó en tierra, movió en el aire la pierna izquierda y luego permaneció inmóvil.

El Kaiser se le acercó y le interrogó severo.

—¿Qué haces ahí? ¿Estás herido ó enfermo?

—No, Majestad—repuso el dragón sin moverse.

—Entonces, ¿por qué permaneces tendido?

—Majestad, es que yo represento un vehículo.

—Muy bien; pero los demás vehículos se alejan bajo el fuego enemigo.

—Yo no puedo hacerlo.

—Levántate y corre a incorporarte a los demás.

—No puedo, Majestad.

—¿Por qué?

—El vehículo que yo represento no puede seguir al convoy.

—¿Cuál es la causa?

—Ay, Majestad!—dijo el soldado con dolorido acento.—Una bala de cañón me ha róto una de las ruedas!

El Kaiser se echó a reír. Luego entregó al soldado tres marcos y le dijo:

—Muy bien! Ya vendrán a componerte la rueda! ¡Y ahí tienes para que puedas engrasar la otra!

Las luchas sociales.

La huelga de Londres.

LONDRES. La huelga de obreros del transporte sigue igual.

Los patronos se niegan a aceptar la propuesta del Gobierno.

Este quiere que se establezca un Comité de conciliación, cuyo fallo acaten patronos y obreros.

Los últimos se muestran conformes.

El presidente del Sindicato de carreteros, Yarnstable, ha dicho:

«En breve se reunirán en Maritim Hall los delegados de todos los Sindicatos ingleses del transporte.

Es casi seguro que proclamarán la huelga general, porque los huelguistas actuales no podrán triunfar si no es extendido el movimiento.»

Según los periódicos, la huelga, aunque localizada al puerto de Londres, causa a los armadores una pérdida diaria de 250 a 300.000 libras esterlinas.

Los obreros de los gremios de construcción de Londres, reunidos en Tower Hill, han acordado unirse a la huelga.

Conflicto en Nueva York.

NUEVA YORK. Se extiende y agrava la huelga de mozos de hotel.

grandes hoteles Waldorf Astoria, Astor, Plaza, Knickerbocker, Sherry, etc., no encuentran quien les guise ni quien les arregle los dormitorios.

Los patronos están dispuestos a aumentar los salarios; pero no quieren reconocer el Sindicato obrero.

Parece que si los huelguistas triunfan en New-York, sus compañeros de las demás grandes ciudades americanas seguirán su ejemplo.

TOROS EN EL EXTRANJERO

En Marsella.—Punteret, herido.

MARSELLA. Toros de Salas, regulares. Caballos, cuatro.

Punteret, superior en el primero y colosal en el segundo. Al entrar a matar a su segundo toro, fué empitonado, resultando con un puntazo en el brazo derecho.

Al retirarse a la enfermería fué calurosamente ovacionado.

Luis Freg también fué muy aplaudido toreando y matando.

Banderilleando se distinguieron Vilches y Doble.

Picando, Farfán.

En Toulouse.

TOULOUSE. Los toros de Conradi lidiados esta tarde han resultado buenos.

Mazzantinito y Regaterín han quedado superiormente en todos los tercios, siendo ovacionados.

El cuarto toro ha muerto de un puyazo.

NUESTROS VIAJES

Excursión a las grandes capitales de la Europa Central

ITINERARIO: MADRID — PARIS — COLONIA — HAMBURGO — KIEL — BERLIN — LEIPZIG — DRESDE — PRAGA — VIENA — BUDAPEST — VIENA — MUNICH — ZURICH — GINEBRA — LYON — MADRID

6.250 kilómetros PROGRAMA

15 de junio.—Salida de Madrid, por la mañana.

16 de junio.—Llegada a París.

Hasta el 19 de junio.—Estancia en París.

20 de junio.—Viaje desde París a Colonia.

21 de junio.—Estancia en Colonia.

22 de junio.—Viaje desde Colonia a Hamburgo.

23 de junio.—Estancia en Hamburgo.

24 de junio.—Excursión a Kiel.

25 de junio.—Por la mañana, viaje a Berlín.

Hasta el 28 de junio.—Estancia en Berlín.

29 de junio.—Estancia en Leipzig.

30 de junio.—Estancia en Dresde.

1.º de julio.—En Dresde. Excursión a la Batschi.

2 de julio.—Viaje por el Elba. Llegada a Praga, por la tarde.

3 de julio.—Estancia en Praga.

4 de julio.—Por la mañana, viaje a Viena.

Hasta el 7 de julio.—Estancia en Viena.

8 de julio.—Por la mañana, salida para Budapest.

9 de julio.—En Budapest.

10 de julio.—Por la mañana, regreso a Viena.

11 de julio.—Viaje desde Viena a Munich.

12 y 13 de julio.—Estancia en Munich.

14 de julio.—Viaje a Zurich.

15 de julio.—Travesía de Suiza, desde Zurich a Ginebra.

16 de julio.—Por la mañana, viaje a Lyon.

Descanso. Por la tarde, salida para Madrid.

17 de julio.—Regreso a Madrid.

Precios, todos los gastos comprendidos.

DESDE MADRID

Primera clase, 1.770 ptas.

Segunda clase, 1.555 id.

(Los viajeros de segunda clase viajarán en primera en España, y en segunda en el Extranjero).

DESDE HENDAYA O PORT-BOU

Primera clase, 1.660 ptas.

Segunda clase, 1.445 id.

OBSERVACIONES

En el precio indicado están comprendidos todos los gastos de viaje: ferrocarril en primera clase, vapores, buenos hoteles, ómnibus, coches, visitas, propinas, entradas, excursiones. Un intérprete acompañará al grupo, encargándose de todos los detalles.

Tenemos a disposición de nuestros lectores nuestro folleto para 1912, en el cual se incluye el programa de este viaje. Nuestros lectores de Madrid podrán recogerlo en nuestras oficinas, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Los de provincias pueden pedirnoslo por tarjeta postal.

Las inscripciones y los pagos deben ser hechos antes del día 8 de junio en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1, Madrid.

Los lectores de provincias pueden remitirnos un cheque sobre Madrid.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

Para FORMAR BIBLIOTECA, gran ocasión: líquido todos los libros de la TRAVESIA DEL ARENAL (PUERTO).

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.ª S. Jerónimo, 28, T.º 2.º 27. Precios sin igual.

presentaba en Barcelona la Academia de Bellas Artes.

La Mancomunidad.

El jueves se reunirá en el domicilio del diputado Sr. Corominas el Consejo de la Unión federal nacionalista republicana.

En la reunión se oírán las explicaciones de los diputados Sres. Carner y Corominas sobre el proyecto de Mancomunidades, y se concretará la actitud que respecto al mismo ha de seguir la izquierda catalana.

Los tradicionalistas.

Ayer continuaron los ejercicios de instrucción militar por los individuos del partido tradicionalista.

De diez a doce se reunió el requeté en el Círculo del partido, donde hizo instrucción militar bajo uno de los jefes de la facción en la guerra pasada.

Por la tarde tuvieron también ejercicios de tiro al blanco.

Fiesta benéfica.

Toda la Prensa elogía el éxito del festival celebrado ayer en el Tibidabo.

Es probable que el éxito pecuniario no haya dado el resultado que esperaban sus organizadores, porque la temperatura fría de ayer impidió fuera mucha gente.

Tormenta.

Esta madrugada ha descargado sobre Barcelona una tormenta que duró tres horas.

El agua caída fué en gran cantidad y acompañada de relámpagos y truenos.

Detenciones.

En la calle del Mediodía, centro del hampa de Barcelona, ocurrió anoche una verdadera batalla.

Un hombre arrebató el reloj a un muchacho que por allí pasaba, y a sus gritos acudió un agente de Policía.

Este quiso detener al ladrón, que se había refugiado en una casaca; pero las mujeres que la habitaban se opusieron y el agente detuvo a las mujeres.

Cuando eran conducidas a la Delegación, salieron de otras casas varias personas que acometieron al policía, quien se vió precisado a hacer uso de un arma de fuego, sin lograr hacer blanco.

A consecuencia de este hecho, han sido detenidas tres mujeres y dos hombres.

GALICIA

Espectáculos.—Círculo del gobernador.—La compañía Balmaña.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

3 de junio de 1862.

La Patria llegada ayer publica una carta dirigida por el general Prim al Morning Post, de Londres, y cuya traducción es la siguiente: «Orizaba, 14 abril de 1862.

Mi querido amigo: Bien sabe usted que el destino es inflexible y más fuerte que la voluntad de los hombres.

Si pudiese dudar de ello me convencería por lo que aquí nos pasa.

La triple alianza ha dejado de existir. Los soldados del Emperador quedan únicamente en este país para levantar un Trono y para colocar en él al Archiduque Maximiliano, mientras que los soldados de Inglaterra y de España se retiran del suelo mejicano. Usted, que conoce todo el afecto que me inspira el Emperador y el cariño verdaderamente fraternal que tengo hacia los valientes soldados franceses y hacia todo lo que se refiere a Francia, podrá comprender toda la amargura que experimenta mi alma al verme obligado a abandonar el campo de batalla, a separarme de mis compañeros, cuando uno de mi más hermosos sueños era el de batirme por la misma causa que los franceses y sobre el mismo campo de batalla.

Pero me hubiera sido imposible permanecer aquí sin olvidar de quién soy y lo que debo a mi Reina y a mi país.

La verdad, después de todo, es que los comisarios del Emperador se han separado completamente del Convenio de Londres y han tomado el partido de obrar por cuenta propia.

El caballo de batalla ha sido la protección que se han empeñado en otorgar a los emigrados mejicanos Almonte, etc., que llegaron a Veracruz diciéndonos que venían con la intención de destruir la República, para crear una Monarquía en favor del Archiduque Maximiliano.

Posteriormente, en la conferencia del 10, cinco días antes de las negociaciones con el Gobierno, M. De Saligny declaró que no quería tratar más con los federales de Juárez.

En las últimas actas todo ha sido perfectamente detallado, todo bien designado, in extenso, como dicen los diplomáticos, y este documento bastará para que el público pueda juzgar quién ha hecho mal y quién ha hecho bien.

En cuanto a mí, español, ya puede usted comprender que no podía apoyar un cambio radical de sistema político en este país, en que debía imponerse la Monarquía de un Príncipe de Austria.

Los aliados han venido aquí ligados por el Convenio de Londres, y nosotros no podíamos separarnos de este Convenio sin cometer una falta.

He debido, pues, retirarme con mis tropas. Iré a esperar las órdenes de mi Gobierno a la Habana y podré volver a Europa hacia el mes de septiembre u octubre.

No tengo tiempo para escribir más. Mis recuerdos a... y soy todo de usted, Prim.»

RUIZ DE VELASCO

5 — ESPARTEROS — 5

Primera Casa en ropa blanca de lujo. Últimas creaciones en blusas y batas para señora. Lenceros, piqué, driles y algodones. Almacén de géneros de punto.

EN EL BARRIO DE ENTREVÍAS

Inauguración de una escuela.

Una fiesta tan culta como simpática se celebró ayer tarde en el naciente y ya próspero barrio de Entrevías, de Valdecañas.

Se trataba de inaugurar la escuela pública de la barriada, y a tan solemne acto acudieron representaciones oficiales de la Academia madrileña y de la de Alcalá de Henares.

El Patronato de Enseñanza y Cultura y la Sociedad de vecinos de aquel barrio han realizado generosos esfuerzos para construir el edificio destinado a escuela, local que reúne excelentes condiciones higiénicas y está dotado del material pedagógico necesario para que en él puedan recibir la enseñanza de 50 a 60 niños.

En la mesa presidencial tomaron asiento el Sr. Antequera, inspector general de enseñanza, que llevaba la representación del ministro de Instrucción pública, y los Sres. Zorita, Aguilera, Buendía (diputado a Cortes del distrito), D. Tomás Romero (diputado provincial), D. Rafael Torromé (inspector de primera enseñanza), los Sres. D. Francisco Laguna, D. Benito Cardeña y D. Carlos Auriolles (donantes del terreno en que se ha edificado la escuela), y los individuos de la Junta del Patronato, Sres. D. Enrique Calero Pita y D. Julio Hernández.

Este último leyó una Memoria explicativa de todo cuanto se había realizado para llegar a la apertura de la escuela, sin auxilio oficial alguno, y lamentando que la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía no hubiera atendido la petición que le habían formulado para que ayudara a la construcción del edificio; toda vez que en aquella barriada habitan muchos empleados de aquella.

Dedicó grandes elogios a los señores antes citados que tan patrióticamente han cedido el terreno y costeado las obras, terminando con el ruego de que el ministro de Instrucción Pública consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para el sueldo de la maestra que ha de regentar la escuela.

El Sr. Zorita, que puso la primera piedra del edificio que hoy se inauguraba siendo subsecretario de Instrucción Pública, hace poco

más de un año, dedicó frases elocuentes para rendir un homenaje especial de reconocimiento a los hombres de buena voluntad que dedican, como los Sres. Laguna, Cardeña y Auriolles, su actividad y su dinero a empresas de cultura.

D. Alberto Aguilera saluda a los fundadores de la barriada, elogiando la iniciativa particular que crea estas colonias en los alrededores de Madrid y ofrece todo su apoyo y entusiasmo para que se llegue al ideal de que estas barriadas se pongan en condiciones higiénicas, para que se disfrute en ellas de los mismos beneficios que en la capital.

El inspector de primera enseñanza, Sr. Torromé, hace votos por que la nueva escuela no sea como otras tantas de España, en que sólo se aprende a leer y escribir, porque hoy día es necesario dirigir al niño por la senda del bien, inculcar en su corazón el amor a la Patria y enseñarle a ser justo y respetar y obedecer las leyes.

Después de ofrecerse en elocuentes palabras el Sr. Buendía a sus electores y de darle la enhorabuena por el acto que se celebraba, el Sr. Antequera, en nombre del ministro, ofreció realizar cuantas gestiones sean necesarias para el sostenimiento de la escuela, y anunció que serían propuestos para la concesión de condecoraciones de la Orden civil de Alfonso XII los donantes del edificio.

Los niños cantaron un patriótico himno que escribió para este fin el Sr. Calero Pita y que puso en música el Sr. Arderius, siendo luego convidados con una suculenta merienda, que repartieron a los pequeños representantes de la Prensa.

Los invitados fueron luego obsequiados con un delicado «lunch» por la Junta del Patronato.

EJERCITO Y ARMADA

La propuesta de ascensos del Arma de Infantería de este mes comprende tres tenientes coroneles, 11 comandantes, 12 capitanes y 17 primeros tenientes de la escala activa y cuatro primeros tenientes de la de reserva.

—Se concede licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Intendencia don Manuel Pérez Sánchez.

—Ha sido declarado apto para el ascenso el intendente de primera D. Eduardo Marcos.

—Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la primera brigada de la duodécima División el capitán de Infantería don Faustino Saracibar, y se nombra, para sustituirle, al capitán de Artillería D. Vicente Abreu.

—Mañana se publicará en el Diario Oficial una circular organizando una compañía de la Guardia Civil para Ceuta, que será la cuarta de la Comandancia de Cádiz, sobre la base de la sección hoy existente en Ceuta.

—Han visitado al ministro los generales Axó y Moragas.

A.

La República de Colombia

La República colombiana, que en los últimos años viene distinguiéndose entre sus hermanas de América por su buen juicio en las cuestiones políticas y por el orden de su Hacienda, acaba de publicar nota de su ventajosa situación fiscal al terminar el año de 1911.

De un artículo titulado «El superávit», que apareció el 24 de abril último en El Tiempo, órgano de los más serios de la Prensa colombiana, se deduce, con la seguridad que dan los números, que el Gobierno en dicho año no sólo cumplió con todos sus compromisos, tanto interiores como exteriores, sino que presentó un sobrante de las rentas de 1.745.683,55 pesos oro, el cual se destinó a pagar saldos de vicigencias anteriores.

Mundo eclesiástico

Merece plácemes el señor cura párroco de San Andrés por el esplendor con que se vienen celebrando las flores de mayo durante el presente mes, y por el entusiasmo con que las Hijas de María adornan diariamente su altar, entonan fervorosos cánticos y niñas vestidas de blanco recitan versos a su Excelencia Titular, y merece justos elogios el coadjutor D. Mariano Benedicto, que con elocuentes pláticas canta las virtudes de la Madre del Amor Hermoso. El último día habrá, a las ocho, misa de comunión; a las diez y media, la solemne panegírico, y por la tarde la terminación del mes de las flores con todo esplendor y procesión pública, con banda de música, por las calles de la feligresía.

—Se encuentra en Córdoba el prelado de Beja, desterrado de su d'ócesis de Portugal, por la revolución que aflige a la Iglesia en la nación vecina.

—Han dado principio las oposiciones a un beneficio vacante en la Catedral del Pilar de Zaragoza.

Los opositores son: D. Miguel Rue Rubio, doctor D. Robustiano López, D. Angel Portolés, D. José Pujol, D. Miguel Lacasta, D. Salvador Azara y Serrano y D. Máximo Arraga.

—El presidente de la Junta de peregrinaciones de Zaragoza, D. José Pellicer, ha cursado a las autoridades locales atentos oficios dándoles la más expresiva gracias por la eficaz cooperación que éstas han prestado al éxito de las últimas peregrinaciones.

ZENITRAM.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de mayo

PESETAS 43.533

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 3.546.

CASA REAL



Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Gumersindo Sierra y don Ramón García Menacho, el intendente de división D. José Sierra, los coroneles D. Federico de Francisco y D. Torcuato Díaz Merry, el teniente coronel D. Luis del Llano, el comandante D. Vicente Sebastián, el capitán don Félix Aspe y el agregado militar de Inglaterra coronel W. E. Fairholme.

El miércoles, a las doce, se verificará en la cámara de Gasparini el bautizo del Infante D. Alonso Orleans y Coburgo. Administrará el agua del Jordán el obispo de Sión. Está ya pedida al convento de la pila de Santo Domingo de Guzmán.

Asistirán SS. MM. y AA., los Grandes de España, las damas de la Reina, los mayordomos de semana, los gentileshombres de casa y boca, los embajadores y demás jefes de Misión, los jefes de Palacio y algunos invitados especiales, contándose entre éstos el coronel y parte de la oficialidad del regimiento del Rey.

Las señoras asistirán con vestido largo de cuerpo alto y mantilla blanca.

La subida a la cámara de Gasparini será por la escalera principal.

Han ofrecido sus respetos a la Reina Doña Victoria la señora del ministro de la Guerra y madame Cartassac.

El general Casanova ha estado en Palacio a entregar a S. M. el Rey un ejemplar de la revista «El Cultivador», que contiene un artículo suyo, con el título de «El resurgir de la Patria».

Los señores de Castro Casaleiz han tenido audiencia con S. M. la Reina para hacer la presentación de su hermana doña María Tinoco de Camacho.

CONSEJO DE MINISTROS

No estaba anunciado ni los ministros tenían anoche la menor indicación respecto de su reunión de hoy.

Los periodistas, al concurrir, como de ordinario, a la residencia del jefe del Gobierno, se vieron sorprendidos por la noticia de que los ministros estaban reunidos en Consejo. Este se ha celebrado en Góbrnacón y ha sido más bien breve que otra cosa.

El Sr. Barroso, una vez terminada la reunión, recibió a los periodistas, facilitándoles la referencia oficiosa, que no puede ser más lacónica, deduciéndose que han debido ser asuntos distintos de los que se mencionan en ella, los que han exigido la celebración del Consejo inesperado para los ministros.

Según esa nota, el Consejo ha sido breve, como ya dejamos dicho, e imprevisto.

Fue convocado esta mañana por el señor Canalejas, y se ha dedicado a cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios y al despacho de expedientes, figurando entre éstos el relativo al hundimiento del tercer Depósito, que fué motivo para que el Sr. Villanueva hiciera una exposición detallada del mismo.

Los expedientes aprobados y de que se dió cuenta han sido:

Dos de Hacienda para la adquisición de leña y carbón con destino a la Casa de la Moneda, y de acuerdo con el Consejo de Estado.

Dos de Fomento, uno para establecer una lámpara linterna en el faro de Punta Lucía, y el otro, a que antes hemos hecho referencia, sobre responsabilidades administrativas por el hundimiento del tercer Depósito del Canal de Isabel II, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado.

Uno de Instrucción, referente a la sinagoga de Córdoba, acordándose hacer lo necesario para que el Estado se haga cargo de dicho monumento nacional.

Dijo el ministro que nada nuevo había de la huelga de Asturias, y que tampoco lo había acerca de las negociaciones, porque hasta hoy no regresa a Londres el ministro de Negocios de Inglaterra.

La interpretación personal

Con el auxilio del AUTOPIANO, todo el que tenga gusto musical puede dar su propia interpretación a la obra que ejecuta, comunicándole su propio espíritu y su peculiar manera de sentirla. Este maravilloso instrumento puede oírse en la Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4.

ASOCIACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO

Visita al ministro.

El día 1 del actual visitó al ministro de Instrucción pública una Comisión de la Asociación Nacional del Magisterio, con objeto de exponerle el proyecto de que se forme el escalafón general y único de la clase con ocho categorías correspondientes a 1.000, 1.250, 1.500, 2.000, 2.500, 3.000, 3.500 y 4.000 pesetas, con las correspondientes bases para su adaptación, é interesarle para que se destinen a la construcción de locales-escuelas los bienes de los abintestatos a que se refiere el artículo 956 del Código civil.

Igualmente le recordó la pronta y favorable solución del pleito vasconavarro, y el que se anuncie el concurso suspendido con la menor demora posible.

El Sr. Alba recibió a los comisionados con la mayor amabilidad, ofreciéndoles estudiar con detenimiento el primero de los asuntos, diciéndoles que como ha de ser motivo de un proyecto especial, ya les avisaría cuando ne-

cesitase de la Nacional para aclarar las dudas que le sugiriesen.

En cuanto a los demás asuntos les dijo que el relativo a los bienes a que se refiere el artículo 956 del Código civil, es cosa que tiene ultimada, y probablemente, presentará a la sanción regia en ocasión oportuna, y respecto del asunto vasconavarro y del concurso, que hoy lunes se reunirá el Consejo de la Diputación de Navarra, única que ofrece algunas dificultades, y que inmediatamente anunciará el concurso, que, según sus cálculos, no pasará de la segunda quincena del mes actual.

Los comisionados salieron altamente satisfechos por la atención que el señor ministro había prestado a los asuntos presentados, sacando la impresión de que dicha autoridad está animada de los mejores propósitos, y de que hará algo provechoso, a poco que las circunstancias se lo consientan.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada. Especial para niños, y condensada. Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques.

Fondó en la Carraca el cañonero «Ponce de León»; en Marín, el «Marqués de Molins», y en Melilla, el «Recalde».

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

1.392, D. Antero López Anguita.

1.407, D. Angel López Gamarra.

Aprobados en el primer ejercicio:

528, D. Ernesto Cepeda López de Haro, 122 puntos.

529, D. José Cerezo Blasco, 99.

536, D. Jesús Cilleros Rodríguez, 124.

544, D. Luis Clavé Freixas, 57.

588, D. Esteban C. Corros Martínez, 80.

589, D. José Corroto Arias, 97.

590, D. Jaime Costa Roca, 104.

—Anunciando a subsata la conducción del correo de Sequeros a Béjar en 2.900 pesetas anuales.

—Idem en automóvil entre Santa Cruz de Tenerife y Garachico, con carácter urgente, en 10.474 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Nombrando, por oposición, a D. Leopoldo Pombo Sánchez, D. Juan Casasayas Cuenrrela, D. José Jiménez Lebrón, D. José Mejías Manzano, D. Rafael Campos Fillol y don Carlos Puerta Gaona, auxiliares numerarios del primer grupo de las Facultades de Medicina de Madrid, Barcelona, Cádiz, Granada, Valencia y Salamanca, respectivamente.

Institutos.

Concediendo ascensos de 500 pesetas, por el tercer quinquenio de servicios, a D. Eulogio Anlet Soler, catedrático de Tarragona, y por el sexto, a D. Fernando Díaz Guzmán, del de Logroño.

Dirección general de Primera enseñanza.

Subvenciones. — Se conceden subvenciones para adquisición de material pedagógico con destino a las escuelas nacionales de primera enseñanza de Paradinas (Salamanca), Olmedo (Valladolid), San Pedro de Latarce, Traspinedo, Simancas, Medina del Campo, Membribe de la Sierra (Salamanca) y Cadalso de los Vidrios (Madrid); a la escuela de Cherta (Tarragona), que regenta doña Rosa Perich y Valls, y a la de Baena (Córdoba), que dirige D. José Fernández Caco.

También se conceden subvenciones para las cantinas escolares de Granada, de Valladolid, de Guadalajara y de Calatayud.

Para adquisición de material con destino a la escuela del Hospicio de Cádiz; para la de Pinos Genil (Granada), que se construye a expensas de doña Berta Wilhelmi; para las escuelas parroquiales de Málaga y para el Colegio Reina Victoria, de huérfanos de empleados civiles.

Permutas. — Se accede a las permutas solicitadas por los maestros de Ripoll y San Felí de Pallarols (Gerona), D. Paladio Vila Soler y D. Manuel Viñas Homs, y a la incoada por los maestros de Zarza-junto-Alanje y Mérida (Badajoz), D. Emilio Javalera Fariñas y D. Manuel Sánchez Becerril.

Licencia. — Concediéndola ilimitada para asuntos propios a doña Elvira C. Sánchez Maurín, maestra de Surp (Lérida).

Circular. — Se dirige a los inspectores de primera enseñanza para que remitan a la Dirección una relación en la que consten todos los datos referentes a la aplicación en las escuelas nacionales de los artículos 4.º, 5.º y 7.º del real decreto de 25 de febrero de 1911 sobre conversión de auxiliares de escuelas y graduación de enseñanza.

Resoluciones. — Dando las gracias de real orden a los maestros de Reus D. Jaime Poch, doña Concepción Cabré y doña María Vilalta por los excelentes resultados conseguidos en las escuelas que dirigen.

—Se resuelve el expediente gubernativo incoado al maestro de Garganta de Béjar (Cáceres) D. Mariano de la Fuente.

—Son desestimadas las peticiones de las maestras doña Juliana Catalán y Santos y doña Francisca Polo González, y la del maestro D. Luis Serra Marín.

LOS LUNES DEL TURISMO

En Salamanca.

Desde que comenzó la campaña en favor del fomento del turismo, Salamanca figuró en primera línea entre las poblaciones que se decidieron a explotar—en el buen sentido de la palabra—las riquezas de su patrimonio arqueológico, histórico y artístico. En los Congresos de San Sebastián, Tolosa y Lisboa delegados salmantinos tomaron parte en los trabajos de plenos y secciones. Sin embargo, y no obstante existir en Salamanca ambiente favorable para la creación de una Sociedad fomentadora del turismo, pasaron los años sin que tan necesario organismo se constituyese.

Por fin, a principios de 1912, fué fundada la Sociedad del turismo. Y en los cinco meses transcurridos desde entonces la labor realizada por ella ha sido verdaderamente digna de mención.

Entre las poblaciones monumentales, históricas, arqueológicas, cuyas piedras, doradas por el sol de la leyenda, conservan el prestigio de las glorias de la vieja Castilla, Salamanca ocupa un lugar señalado. Sería ocioso recordar ahora la fama de su célebrima Universidad, uno de los principales Centros de cultura de la Edad Media y de los comienzos de la Moderna adonde acudían los más célebres doctores de Europa, y cuyos estudiantes constituyeron uno de los tipos más celebrados y originales de la literatura española de aquellos tiempos.

El prestigio de Salamanca, ciudad universitaria, perdura aún. Su nombre es conocido en todo el mundo y está incorporado a todos los rudimentos culturales. Por eso no sería difícil, con el concurso de una campaña de publicidad a la moderna, intensiva y persistente, llevar a ella a los turistas y hacer que figurase como etapa obligada en todo itinerario de un viaje por España.

Attractivos grandes son de una visita a Salamanca las típicas calles que rodean la famosa Universidad, el edificio de ésta, la plaza Mayor y los magníficos ejemplares que ostenta con orgullo de las arquitecturas romana, ojival, plateresca y del Renacimiento.

Y la propaganda de las bellezas de la ciudad del Tormes debe ser tanto más intensiva cuanto que Salamanca no se beneficia, como Burgos, Avila y Segovia, de la gran ventaja de estar situada en la línea directa de París a Madrid. A causa de ello muchos turistas no van a Salamanca, aun habiendo tenido idea de hacerlo. Pero no cabe duda de que si una propaganda inteligente señala las facilidades de comunicación—susceptibles de mejora con el tiempo—que existen entre Madrid y Salamanca y esta ciudad y la frontera, es indudable que en breve se notarán los resultados.

Toda esta obra—altamente necesaria, ya que en España entera se procede con energía a la organización del turismo—ha sido acometida gallardamente por la Sociedad del Turismo, de Salamanca, que prepara una buena guía y que trabaja porque las grandes publicaciones de esta índole editadas en el extranjero concedan a Salamanca la atención y el espacio que merece.

Además, y gracias a la creación de esta Sociedad, figurará Salamanca en el programa de los grandes festejos que serán celebrados este año con motivo del Congreso de Turismo de Madrid y de la inauguración de la temporada de otoño en España. Salamanca en tales días será teatro de típicos festivales, como la celebración de un grado de doctor a la usanza clásica y de un auto sacramental, concursos de trajes y cantos charros, etc., fiestas todas que llamarán grandemente la atención de los turistas y les harán gustar más aun de los encantos y atractivos de una estancia en Roma la Chica.

El Congreso de Madrid.

La Comisión organizadora de este Congreso, prosiguiendo los trabajos que comenzara, ha trazado ya, de acuerdo con los delegados que vinieron de Barcelona, Burgos, Valencia, Málaga y otras capitales de provincia, las grandes líneas de los festejos que se celebrarán durante todo el mes de octubre.

También se prepara para la misma fecha un Concurso o Exposición de modelos de edificios necesarios para el fomento del turismo, como hoteles, fondas, mesones, pensiones, Casinos, kursales, etc.

Las condiciones de este Concurso serán hechas públicas muy en breve, para que puedan concurrir al mismo todos los arquitectos, ingenieros, constructores, decoradores, etc., que así lo deseen.

Resulta poco menos de inútil encomiar la transcendencia de esa Exposición. En España—por desdicha ó por suerte, según el punto de vista desde donde se mire—hay muy escasas construcciones modernas de esos géneros. Urge, pues, que los llamados a ello tomen lecciones de cosas, que se orienten, que conozcan lo nuevo y lo práctico. Hay que ir contra la rutina. España es un país casi virgen en estos respectos, y se encuentra en condiciones admirables para colocarse de un salto a la altura de las naciones que han hecho del turismo una de sus más grandes fuentes de prosperidad colectiva.

LEON ROLLIN.

¿POR LA MAÑANA

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y se pondrá bien.

GRAN MUNDO

BODA ARISTOCRÁTICA

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Jerónimo la boda de la señorita Amparo Rendueles y Bernaldo de Quirós, hija del distinguido diputado por Gijón, que ha ocupado altos cargos políticos, con el joven diplomático D. Guillermo Rolland y Miota, hijo del distinguido consejero del Banco de España.

La novia estaba lindísima cuando apareció en el templo, del brazo de su padre, con su vestido de raso blanco cubierto de gasa, prendida con ramitos de azahar.

Una corona de la misma flor simbólica adornaba su gentil cabeza, que cubría un velo de tul.

El novio llevaba el uniforme de diplomático, y tenía del brazo a su madre, que se adornaba con la clásica mantilla negra y vestía con exquisita elegancia una «toilette» de gasa oscura con encajes blancos muy hermosos.

La joven pareja se arrodilló delante del altar, que gran cantidad de blancas flores artísticamente dispuestas y luces en profusión, alegraban.

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia, y testigos por parte de ella los Sres. D. Alejandro Pidal, Suárez Inclán, Bañer (D. Fernando) y el conde de Agüera, y por parte de él el subsecretario de Estado, Sr. González Hontoria; D. Santiago Méndez Vigo y sus tíos los Sres. D. Lorenzo Rolland y Miota.

El obispo de Madrid-Alcalá, que pronunció una breve y elocuente plática, les dio la bendición nupcial, y ofició el capellán del Asilo de Guichen (propiedad de don Guillermo Rolland), que ha venido a propósito desde aquel pueblo de los Pirineos para celebrar la misa nupcial.

La comitiva entró en la iglesia a los acordes de un hermoso motivo wagneriano, y cuando salieron los recién casados oyóse el portentoso *halleluia*, de Haendel, de «Judás Macchabeo».

La joven pareja y sus respectivas familias recibieron muchas felicidades de la numerosa, distinguida y muy selecta concurrencia entre la cual recordamos haber visto a las duquesas de Sessa, Baena y Tarancón.

Marquesas del Baztán, Quirós, Casa-Arno, Serramagna, Orovio y Toca.

Condesas de Atarés, Venadito, Agüera, Villares, Liniers, Cenete y Sepúlveda.

Vizcondesa de Alborada.

Señoras y señoritas de Rolland, Owens, Parrilla, Bañer (D. Gustavo y D. Fernando), Ruiz de Arana, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Mencos, Alcalá Galiano y Osma, López Niculant, Gil Delgado (née Revillagigedo), Armada de los Ríos, Suárez Inclán, Altuna, Hernández Sevilla, Ramonet, González Hontoria, Zayas, Muguiro, Liniers, Pidal (D. Alejandro), Ezpeleta, Bargés, Gómez Arenzana, Ponce de León, Jáuregui y Muñoz, González Arno, etc., etc.

Del sexo fuerte recordamos al duque de Sessa.

Marqueses de Santa Cristina, Quirós y Villavieja de Asturias.

General Ezpeleta.

Condes del Venadito y Sepúlveda.

Vizconde de Gracia Real.

Señores de Ferraz, Zayas, Gómez Arenzana, Anduaga, Altuna, Pidal, Liniers, González Arno, Mencos, etc.

Los jóvenes casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido para Berlín, donde D. Guillermo Rolland desempeña el cargo de tercer secretario en nuestra Embajada.

MADRIZZY.

CORONAS y flores. «Rublo», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

DOS ATROPELLOS

En el vecino pueblo de Tetuán fué arrollado por el carro que guiaba Estanislao Heras Montero, de treinta y tres años de edad, casado y con domicilio en Madrid, calle de San Andrés, 20.

Sufrió erosiones en la región frontal, de las que fué curado en la enfermería de la Cruz Roja.

—Por la tarde ocurrió otro atropello, del que fué víctima el niño de ocho años Francisco, Vallecida Martínez.

Fuó curado en el mismo establecimiento benéfico de erosiones y magullamientos de pronóstico reservado, pasando después en camilla al domicilio de sus padres, calle de San Germán (barrio de Patolas).

El atropello del niño lo originó el carro que guiaba Serafín Maza Ruiz.

Este fué inmediatamente detenido.

LOS TEATROS

CAJETILLAS

Comedia.—Gran Guignol.—El martes, día de moda, se estrenarán las siguientes obras: *Giorgio vive*, comedia en un acto; *Mese Mariano*, drama en un acto, y el drama en dos cuadros *La porta chiusa*. Completa el espectáculo la graciosísima comedia brillante *La dote de Virginia*.

Apolo.—En la presente semana se verificará en este teatro el estreno de la fantasía cómica de gran espectáculo, en un acto, dividido en seis cuadros, en prosa y verso, original de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro D. Rafael Calleja, titulada *Las mujeres de Don Juan*.

Del decorado de esta obra se ha encargado el Sr. Martínez Gari. De la sastrería D. Juan Vila, y del atrezzo D. Eduardo Delgado.

Cómico.—El martes, en la segunda sección de las diez y media de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en siete cuadros, original, libro, de los Sres. Mihura y González del Toro, y música de D. Ramón López Montenegro, titulada *La viva de genio*, en la que toman

parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía. El sábado de la presente semana beneficio de Loreto Prado.

El Polo Norte.—Circó ecuestre de verano. Continúa actuando en este circo la numerosa compañía que, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena, ejecuta tarde y noche notables trabajos ecuestres, gimnásticos y pantomímicos por bellas señoritas, afamados acróbatas y numerosa troupe de clowns, a más de seis hermosos caballos presentados en libertad y a la alta escuela y una buena colección de perros amaestrados.

El local del Polo Norte ofrece la inmensa ventaja para el público distinguido de que este espectáculo es siempre culto y moral, que es el más divertido de todos, el más variado, el más económico y el único que ofrece la doble ventaja de estar cubierta la parte del circo y al aire libre la reservada a las películas cinematográficas. A este espectáculo se puede acudir sin temor a que se repitan catástrofes como la de Villarreal, puesto que en el Polo Norte puede asegurarse que cada espectador dispone de una puerta de salida para caso de urgencia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 3.º. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and Ayuntamientos de Madrid.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO. Includes entries for 4 por 100 interior fin de mes, Alicantés, Francos, Libras, and Años Hormos.

ACTO CONMOVEDOR

El acto de tomar la primera Comunión las niñas de la Escuela práctica aneja a la Normal Central de Maestras ha revestido este año una extraordinaria solemnidad.

El último sábado, a las ocho de la mañana, se reunieron todas ellas en el local de la Escuela, y acompañadas por su distinguida profesora, la regente, Srta. Asunción Rincón, y por numerosas personas de sus familias, trasladáronse a la próxima iglesia de San Ildefonso, donde había de celebrarse el acto conmovedor y solemne, durante la misa, que cantaron con gran afinación y maestría las alumnas de tercero y cuarto grado, sus compañeras de Escuela.

El muy ilustrado sacerdote D. Pedro Martí, profesor de Religión e Historia Sagrada de la Normal, que oficiaba en la misa, fué el encargado de dar la Comunión a las alumnas, dirigiéndolas acto seguido una sencilla y elocuente plática, que oyeron emocionadas las familias de aquéllas.

Terminada la función religiosa sirvióse en la Normal un espléndido lunch, que resultó animadísimo con la charla locuaz de las inocentes criaturas.

Publicaciones de actualidad

“Supresión del barbicho”

por C. RODRIGÁNEZ. Progreso del cubito. Distribución de tierras. Siembras y barbechos, etc. Un tomo 4.º. Madrid, 4 pts. Provs., 4,50. Pedidos, San Martín, P. Sol, 6, Madrid.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Castillo y Rodrigo Lavín. En la calle de Santa Isabel se cayó el niño Florencio López, domiciliado en la calle de Pelayo, 20, tercero, y se produjo la dislocación del pie izquierdo.

—En la colonia Fritz riñeron dos caballeros, agredidos mutuamente y resultando ambos con lesiones leves.

—Antonio Espeso, de diez y ocho años, se cayó de una escalera en una tienda de la calle de Santa Isabel y se dislocó la pierna izquierda.

HOSPICIO

Doctores Pérez Martínez y Hernández. En la calle de Alcalá fué detenido un obrero llamado I. L., que, en estado de embriaguez, promovió un formidable escándalo.

—Trabajando en la calle de la Florida, el obrero Manuel Arellano se produjo lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de Gravina se cayó el obrero Manuel Arango y se produjo una herida en la cabeza, calificada de pronóstico reservado.

UNIVERSIDAD

Doctores Piñero y Vilas. En la calle de Marcenado fué agredido por un tompeador de oficio, con quien cuestionó, el albañil Manuel Macha, que resultó con una herida en la oreja izquierda.

—Antonio Gómez se causó una herida en la pierna izquierda al caerse casualmente en la calle del Pez.

CONGRESO (Sucursal)

Doctores García y Rodríguez. El panadero Generoso Díaz se causó una herida incisa en la mano derecha, trabajando en una tahona de la Carretera de Aragón.

—En la Plaza de Toros se cayó el mecánico Pedro García, fracturándose el brazo derecho. En grave estado fué conducido a su domicilio, Artistas, 72, patio.

—En el camino de Cañillas regañaron dos obreros: uno de ellos, llamado Benito Abad, resultó con lesiones de pronóstico reservado.

HOSPITAL (Sucursal)

Doctores Ferrer y Criado. En la calle de Martín Soler regañaron varias vecinas, y de la refriega resultaron con lesiones leves Brigida Clou, Juana Amor, Victoria Laguna, Julia y Elena Hernández.

—Trabajando en la estación del Mediodía el obrero Teodoro Gallego, se produjo una contusión en la cabeza. Fué trasladado a su domicilio, Mediodía Grande, 13, principal.

Un ciclista muerto.

En la carretera de Vacía Madrid fué atropellado por un carro Jacinto Jimeno, que montaba una bicicleta.

El infeliz ciclista, que era operario de los talleres de *El Liberal*, falleció a los pocos momentos.

El carretero ha sido detenido.

Doña Margarita Arate, que trató de aparecerse del tranvía núm. 20, en la calle de Hermosilla, cuando aun no había parado el vehículo, sufrió una caída, ocasionándose una herida grave en la cabeza, fuerte conmoción cerebral y heridas en el pie izquierdo.

Después de curada de primera intención en la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso, fué trasladada a su domicilio, glorieta de Santa María de la Cabeza, núm. 2.

Juegos de chicos.

La niña de catorce años María Revel fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí de la fractura de la clavícula izquierda, cuya lesión se la produjo un muchacho con quien jugaba, que le dió un fuerte empujón.

Grave caída.

Doña Salustiana González Fernández se cayó en su domicilio, Paseo de la Castellana, número 47, bajo, y se fracturó e fémur derecho.

Su estado fué calificado de grave por los facultativos de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Pequeño incendio.

En la calle de Arango, núm. 7, cuarto bajo, se declaró anoche un incendio, que fué sofocado a poco de iniciarse.

Riña.

En la puerta del café de Pardiñas, establecido en la calle de Alcalá, regañaron Francisco Cámara Rodríguez y Aljando Porto. Este propinó a su contrario un botellazo en la cabeza.

En la Casa de Socorro fué curado de una herida de pronóstico reservado en la región parietal izquierda.

Un atropello.

Petra Vicente Peláez, de cincuenta y siete años, fué atropellada en la plaza de Chamberí por el ciclista Juan Cabeza, ocasionándose una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral.

Adela García Bargán, de cuarenta y tres años, natural de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), y Manuel García Romañá, de treinta y ocho años, natural de Torre (Santander), sostienen relaciones amorosas.

Hace un año decidieron hacer vida marital, y tomaron un cuartito en la calle del Amparo. Desde que vivían juntos, el carácter de Manuel fué cambiando, dedicando gran parte de su jornal a francachelas, en las que abundaba la bebida.

Esto, unido a que era muy celoso, daba ocasión a continuos disgustos, y según las manifestaciones de Adela, hasta a que más de una vez la pegase su amante.

Ayer pasaron la tarde merendando en el Puente de Vallecas, y, como de ordinario, cuestionaron, aunque más acaloradamente que de costumbre.

Adela mostróse dispuesta a que las cosas

no siguieran así, y propuso a Manuel una separación, en vista de la incompatibilidad de caracteres.

Entonces él, enfurecido, sacó unas tijeras, y con ellas dió un terrible golpe a su amante en la sien derecha.

Intervinieron los guardias, y mientras uno de ellos llevaba al agresor a la Comisaría del distrito, el otro conducía a la lesionada a la Casa de Socorro.

Los facultativos la apreciaron una herida incisa en la región temporal, de pronóstico grave, y dispusieron su traslado al Hospital Provincial.

Un novio aprovechado.

El dueño de un establecimiento de la Costanilla de los Angeles notaba desde hace algún tiempo que de la caja le faltaban cantidades de consideración.

Trató de indagar quién era el que le hurtaba el dinero, y comenzó a observar a cuantas personas tenía a su servicio ó entraban en su casa.

Pero el pobre hombre se vió dolorosamente sorprendido al ver por sus propios ojos que nadie más que su hija, preciosa muchacha de veintidós años, era la que le sustruía dinero.

Sin andarse con rodeos, decidió denunciar el hecho, cosa que realizó anoche mismo.

Detenida la hija del industrial, declaró que ella era quien se había apoderado en diferentes ocasiones de cantidades que ascienden a la importante suma de 5.050 pesetas.

Pero lo más notable es que realizaba este acto instigada por su novio, a quien le había entregado todo el dinero sustraído.

La Policía detuvo al aprovechado novio.

NO HAY TRAIN A GRANADA

Con motivo de la huelga de los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces (ya terminada), y de los temores de que la secundasen los de la Compañía Sur de España, Granada no ha realizado con la anticipación necesaria la diligencia financiera con las Empresas del Sur de España y del Mediodía, según era costumbre, y en su virtud dichas Empresas han acordado suspender el tren de la *Orden Botijil*, de Madrid a Granada, no sin haber estado esperando la práctica de la referida diligencia hasta las cuatro de esta tarde, perdida a las gestiones practicadas por el patriarca cerca de la Empresa del Mediodía.

Resumen: Que el *sudexpreso botijil* que mañana, a las tres menos diez de la tarde, habría de ponerse en marcha desde la villa y corte a la ciudad de los cármenes, ha muerto al nacer.

Los hermanos de la *Orden* halláanse inconsoles y el prior, estupefacto.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

CENTROS Y SOCIEDADES

Federación Nacional de las Artes del Libro. —El 10 del corriente se constituirá en esta corte dicha Federación, previa aprobación de los estatutos y reglamentos. La Asamblea constituyente la compondrán dos delegados de cada una de las Asociaciones patronales de impresores, litógrafos, fotograbadores y encuadernadores de España, pudiendo adherirse con el derecho de asistir y tomar parte en las deliberaciones, todos los que se dedican a las Artes gráficas, enviando anticipadamente su adhesión a fin de que los residentes fuera de Madrid puedan beneficiarse de las rebajas de trenes que conceden las Compañías de ferrocarriles a los asambleístas é individuos de sus familias que deseen concurrir a este importante acto.

En la Unión Patronal de las Artes del Libro de Madrid, Alcalá, 44, primero, se reciben adhesiones y se facilitan instrucciones a cuantos lo soliciten.

Sociedad Geográfica.—La sesión en honor de D. Eduardo Saavedra, anunciada para el martes, se ha aplazado hasta el miércoles, a las seis de la tarde.

—Se están circulando a los médicos homeópatas españoles unas cédulas de votación que tienen que remitirse a Barcelona antes del día 5 del mes corriente, con el fin de proceder allí al escrutinio general que se celebrará el día 8 para nombrar un delegado que represente a los médicos homeópatas españoles en el Comité internacional, según lo acordado en el Congreso internacional que se celebró en Londres en julio del año último.

La Academia Médico-homeopática de Barcelona, en unión del Instituto Médico-homeopático, han decidido proceder a la elección general entre todos los compañeros para designar tan honorable cargo, y proponen como candidatos a los doctores D. Rafael Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, y D. Ricardo San José, de Madrid, juntos con D. Francisco Derech y D. Angel Olivé, de Barcelona.

Las cédulas de votación deben remitirse a la Academia Homeopática, de Barcelona, Jovellanos, 2, pral.

—La Real Sociedad Geográfica (León, 21) celebrará solemne sesión el martes 4 del actual, a las seis de la tarde, en memoria y elogio del que fué presidente efectivo y honorario, D. Eduardo Saavedra y Moragas. Leerán breves discursos necrológicos los señores D. Domingo Mendizábal, D. Vicente Vera, D. Emilio Bonelli, D. Antonio Blázquez, don Manuel de Foronda y D. Javier Ugarte. La sesión será pública.

Centro Regional Manchego.—En los días 3, 4 y 5 del presente mes se efectuarán los exámenes orales, y los días 7, 8 y 9 estarán expuestos los trabajos ejecutados durante el presente curso de las alumnas y alumnos de este Centro; el 9 se verificará la calificación de los mismos y los exámenes de la clase de Declamación a las nueve y media en punto de la noche.

La Exposición, lo mismo que los exámenes, serán públicos, y la hora de exposición, de ocho a diez de la noche.

LOS CINEMATOGRAFOS

Con motivo del ruego que formuló el señor Romeo el día de la catástrofe de Villarreal, el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden, que ha enviado al Congreso y que dice así:

«Excmos. Sres.: De real orden tengo el honor de participar a VV. EE. que, con fecha 28 de mayo, se dirigió un telegrama circular a todos los gobernadores, que literalmente decía así:

«El tristísimo accidente ocurrido en Villarreal, provincia de Castellón, originando numerosas y lamentables desgracias, evidencia la absoluta necesidad é ineludible deber de las autoridades gubernativas de exigir el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes antes de autorizar la celebración de espectáculos públicos, no sólo en cuanto a los edificios a ellos destinados, sino respecto a los aparatos que en los mismos se utilicen. En su virtud, reitero a V. E. que no debe consentir en la provincia de su mando, como repetidamente se tiene prevenido por este ministerio que se celebren espectáculos públicos en locales que no reúnan las condiciones del Reglamento de 27 de octubre de 1885, ni el funcionamiento de cinematógrafos que no cumplan los preceptos del real decreto de 15 de febrero de 1908 y que no tengan las cabinas de fábrica de ladrillo ó hierro, y dentro de ellas una ó varias cajas refrigeradoras para guardar las cabinas y los aparatos de proyección, con pantalla automática, vaso de agua para amortiguar la intensidad del foco y cajas protectoras sistema Mallet ú otro análogo, pero con guillotina, debiendo ser la instalación eléctrica para proyecciones de tubo Bergmann ú otro parecido, sin consentirlas de ninguna otra clase. Deberá V. S. exigir a los alcaldes la más rígida observancia de los mencionados preceptos, impidiendo que funciones instalaciones que no los cumplan, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades que procedan por la desobediencia, que también deberá hacer efectivas a los empresarios y dueños de cinematógrafos que funcionan infringiendo las precitadas disposiciones.»

Lo que tenemos el honor de poner en conocimiento de VV. EE., contestando a la Comisión de 29 de mayo, en la que trasladaban el ruego del diputado D. Leopoldo Romeo. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1912.—A. Barroso.—Señores diputados secretarios del Congreso.»

NOTICIAS GENERALES

Ha salido para París nuestro distinguido amigo el señor conde de Locatelli.

En breve regresará a Melilla, de donde ha venido, disfrutando de un mes de licencia, el conde de Santa Cruz de los Manueles, que está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su reciente ascenso a oficial, obtenido por méritos de guerra.

Como se recordará, el conde de Santa Cruz de los Manueles fué de aquellos voluntarios aristócratas que con los duques de Zaragoza y Medina de Rioseco, marqués de Valdecerrato, Gasset, Quiroga y tantos otros dieron alto ejemplo de patriotismo al iniciarse la campaña de 1909, sumándose a las filas del Ejército. En él ha continuado y ha ascendido, grado por grado, siempre por su comportamiento en diferentes hechos de armas, los últimos realizados en el regimiento de Taxdirt, al que pertenece.

EL PUBLICO PREFERE SIEMPRE LAS

Conservas Trevijano

El Bazar del Obrero repartirá mil bonos de pan en el segundo aniversario de su fundación, y durante la semana vendrá por la tercera parte de su precio los objetos restaurados.

En capilla reservada de la iglesia de San Sebastián ha contraído matrimonio la bella señorita Lutgarda Casas Góngora con nuestro querido amigo y compañero el redactor de «La Tribuna» D. Modesto Sánchez de los Santos.

Apadrinaron a los contrayentes doña Mercedes Monreal y el padre del novio, compañero también en la Prensa, D. Modesto Sánchez Ortiz.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los contrayentes.

La concurrencia, numerosa y distinguida, fué obsequiada con un espléndido «lunch».

Los recién casados salieron hoy para Barcelona y otras poblaciones.

Nuestro querido amigo D. José San Germán, distinguido periodista y redactor del «Diario Universal», ha tenido la desgracia de perder a su cariñoso padre, el pundonoso y bravo coronel de Carabineros D. Ricardo San Germán Alberdi, que ha fallecido en Santander, donde residía, víctima de larga y cruel dolencia.

Por sus condiciones morales, brillante hoja militar y por la caballerosidad de su carácter, gozaba el finado de grandísimas simpatías en Santander, y entre los jefes y oficiales del Ejército.

Acompañamos en su inmenso dolor a la distinguida familia del finado, y singularmente a nuestro buen amigo José San Germán.

Entre las menciones honoríficas concedidas por el Jurado de la actual Exposición de Bellas Artes, merece especial cita la otorgada al bello cuadro de D. Francisco Rodríguez Sánchez, pintor de raro mérito, que aun dentro de sus pocos años ha sabido colocarse a envidiable nivel entre todos los expositores jóvenes.

Al consignarle nuestra enhorabuena con nuestro aplauso alentador, la extendemos también a su padre, el gran artista Rodríguez-Clement, condecorado con medalla de plata en la Exposición de Buenos Aires, y de quien el hijo ha heredado todo el arte exquisito de su temperamento.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

Queda abierta a las cuatro menos veinte minutos.

Regular concurrencia de senadores. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia y el de Gobernación. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército.

Mientras se da lectura al dictamen, entran en la Cámara el ministro de la Guerra y buen número de senadores, entre ellos el general Weyer.

El barón del SACRO LIRIO recuerda su intervención, durante treinta años de vida parlamentaria, en la discusión de las leyes que atañen a organizaciones militares.

No cree acertada la proporción establecida para fijar el número de generales de cada categoría.

No combate que se disminuya el número de generales, pues reconoce que es excesivo el número de los actuales; mas para evitar se desvie la opinión, da lectura a la relación de los existentes en 1899 y en 1912, de la que resulta que son muchos menos actualmente.

Sigue haciendo un estudio comparativo por Armas y Cuerpos del número de generales de división y de brigada que se rebajan, y por tanto, de los que pasarán a la reserva por virtud de la ley, con lo que no se respetarán derechos adquiridos.

Censura la limitación para el ascenso a categorías de oficiales generales con el nombre de inspectores, de los procedentes de la Guardia Civil y Carabineros, que se les priva de pasar a formar en la escala de generales, y en cambio, se reservan las Direcciones para los generales del Estado Mayor general. Esto lo considera como una injusticia.

Estudia las condiciones exigidas en varias naciones europeas para el ascenso al generalato.

En las plantillas dice puede ser ministro de la Guerra un teniente general; esto falta a la Constitución, porque puede ser ministro de la Guerra cualquier ciudadano español, sea o no sea militar, y en este caso, cualquiera que sea su graduación. El Rey elige libremente sus ministros.

Termina afirmando que no persigue otra finalidad que cooperar a la mejor organización del Ejército.

El marqués de SANTA MARIA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, comenzando por la detallada exposición de los trámites seguidos hasta traer el dictamen, haciendo una ponencia con detenido estudio, mirando el porvenir, acerca de la separación de los Cuerpos de Carabineros, Guardia Civil y Alabarderos.

Otra ponencia estudió la reducción en las plantillas, minuciosamente, con arreglo a las necesidades del Ejército español, al mismo tiempo que la rebaja en la edad para pasar a la reserva.

Hace constar el amplio criterio sustentado por el ministro de la Guerra y la confianza que depositó en la Comisión, así como el deseo de ésta de llegar hasta donde fuese posible el armonizar el proyecto con las aspiraciones de los señores generales senadores que tienen enmiendas presentadas.

Entiende que lo de la rebaja de edades es asunto delicado, porque puede depender de esta circunstancia la vida de miles de hombres que pudieran algún día ser mandados por un general falto de experiencia.

Declara que las plantillas quedarán en la forma que marca el proyecto, para los tenientes generales el año 1925, en igual fecha para los generales de división, y el año 1936 para los de brigada.

Detalladamente razona cómo de los informes del Estado Mayor Central en que se detallan las unidades orgánicas y los cargos desempeñados por generales de cada categoría, ha obtenido la Comisión las cifras necesarias para la más acertada organización del Ejército, atendiendo los servicios.

Termina defendiendo la creación de la Junta central informadora para los ascensos que establece el proyecto, como mayor seguridad de acierto en la elección y de imparcialidad dados los elementos que habrán de integrarla.

Rectifican el conde del SACRO LIRIO y el marqués de SANTA MARIA, apoyando con nuevos razonamientos sus opiniones respectivas.

El Sr. MAESTRE no entra en la discusión técnica, sino que expone dos dudas. Una que en el artículo 6.º se mantiene la especialización hasta generales de división, y si lo encuentra razonable en los de brigada, no sucede lo mismo con los de división, porque mandan fuerzas de distintas armas.

En cuanto al artículo 8.º, encuentra entre el último párrafo del artículo 2.º y los dos primeros del octavo, algo extraño, pues si el ascenso se hace por un procedimiento acertado que fija el artículo 8.º, no se comprende por qué autoriza al Gobierno en el artículo 2.º para disponer el pase a la situación de reserva de los oficiales generales que notoriamente carezcan de las aptitudes necesarias para el servicio activo.

Encuentra en esto la demostración de que se estime posible que dentro de algunos años esté el generalato en manos de algunas familias afortunadas.

Pide se establezca alguna otra garantía de acuerdo con las aspiraciones del país.

El Sr. SOLSONA se congratula de que haya tratado este asunto el Sr. Maestre, porque precisamente si en algo está acertado el proyecto es en cuanto a la forma de establecer los informes para los ascensos, que garantizan a todos el que se respetará su derecho.

Rectifican los Sres. MAESTRE y SOLSONA.

El general LINARES hace constar que de-

sea hablar con alguna extensión, y creyendo que hay algo de cansancio en la Cámara, pide se aplase para mañana la discusión.

El PRESIDENTE entiende que la Cámara atenderá con gusto al general Linares. El ministro de la GUERRA, respetando lo que acuerde la Presidencia, hace constar que ni la Comisión ni el ministro tienen deseo de que se discuta con precipitación este dictamen, sino que, por el contrario, tienen interés en que sea discutido con todo detenimiento.

El Presidente de la CAMARA, de acuerdo con lo expuesto por el ministro, y complaciendo al general Linares, suspende este debate.

Sin discusión se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley agregando al término municipal de la Coruña el de Santa María de Oza.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las tres en punto ocupa la presidencia el conde de Romanones, con muy corto número de diputados.

En los escaños de los republicanos, ni un solo individuo. Las tribunas, desiertas. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento. Apruébase el acta.

Entra en el salón Pablo Iglesias, al mismo tiempo que le concede la palabra el Presidente.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) se ocupa de las quejas de los huelguistas de Covadonga y de los mineros de Gérgal (Almería).

Denuncia abusos cometidos por la Guardia Civil en las personas de los obreros corcheros de Palafregull.

Habla también de los huelguistas de Aller. Asegura que allí hay constituido un feudo, en el cual no se permite ni la venta de los periódicos que hablan de aquella huelga, siendo despedidos a quienes se encuentran periódicos.

El Presidente del CONSEJO: Parece natural que todos esos hechos fueran a conocimiento de los inspectores del trabajo, dependientes del Instituto de Reformas Sociales.

Pero reconoce que el Sr. Iglesias está en su derecho, más que en su derecho en el cumplimiento de su deber, al formular todas esas quejas.

Execrable es, Sr. Iglesias, la tiranía patronal, que es punible; pero preciso es reconocer que no lo será menos la tiranía de los obreros.

Recuerda su conferencia con los mineros asturianos, y expone su opinión de que se hace imposible la intervención del Gobierno cuando está pendiente una amenaza de huelga general para un plazo de seis u ocho horas, después de pedida la intervención, si no se interviene.

Expone algunas consideraciones, para deducir que los trabajadores, con esas continuas amenazas de huelga general, acabarán, no sólo por hacer imposible el trabajo, sino por hacerse odiosos.

Es imposible que al Gobierno lleguen los datos que llegan al Sr. Iglesias; pero, si al Gobierno llegaran, se estudiarían, como se estudian y resuelven siempre.

Los ingenieros dicen que va siendo imposible, casi un deshonor, dirigir una Empresa minera, porque a cada momento surgen exigencias, que llegan a cansar.

Se comprende una huelga para aumento de salario, para disminución de jornada, para algo grande. Pero eso de todos los días una huelga, una exigencia, un obstáculo, una dificultad, llega a producir cansancio y fatiga.

Declara que no conoce los abusos denunciados; pero que se enterará.

El Sr. IGLESIAS rectifica, manteniendo su derecho a exponer ante el Parlamento las quejas de los trabajadores.

El Presidente del CONSEJO: No he censurado ni siquiera discutido el derecho de su señoría.

El Sr. IGLESIAS: Os quejáis de que se amenace continuamente con huelgas, y no recordáis que los innumerables abusos cometidos con los obreros antes de estar organizados, y hoy con los que no lo están, producen una perpetua irritabilidad en ellos.

En Asturias los patronos mineros han hecho siempre su capricho, y ahora que los obreros tienen alguna fuerza, se quejan aquellos de la tiranía obrera.

Un diputado: ¿Y el sabotage?

El Sr. IGLESIAS: ¿El sabotage? Si; aquí se habla del sabotage de los obreros, que al fin y al cabo se produce en las máquinas. Pero ¿y el sabotage de los patronos condenados al hambre a los obreros, no es más grave, porque es cruel é inicuo?

Interrumpe el Sr. ALAS PUMARIÑO, y el Sr. IGLESIAS dice: Si los patronos concedieron el 10 por 100 de aumento de salario, no fué espontáneamente, sino gracias a la actitud de los obreros.

Pone de relieve la labor reflexiva del obrero Llana y de otros.

El fenómeno de la huelga es inevitable. El Presidente del CONSEJO ruega a los Sres. Alas Pumariño y Suárez Inclán que no intervengan en el debate hoy, porque existen corrientes de avenencia.

No he dicho yo ni podía decir que estos asuntos no deban ser tratados en el Parlamento. Declara que los casos pequeños, concretos, aislados, debían ser resueltos por los inspectores del trabajo.

Después trata de estas cuestiones desde un punto de vista general, manifestando que si, en efecto, la huelga es inevitable, porque es fenómeno económico.

Pero S. S. sabe tan bien como yo que allí donde la huelga presenta el solo aspecto eco-

nómico, la producción es más intensa y más barata, la industria se desarrolla y perfecciona y conquista los mercados; pero cuando la huelga tiene un espíritu revolucionario, o por lo menos acusa un malhumor colectivo, no produce aquellos fenómenos colectivos, sino los diametralmente opuestos.

Rectifica el Sr. IGLESIAS é interviene el ministro de FOMENTO. Asegura que es inexacto que el Gobierno no supiera todo lo relativo a la huelga de los ferroviarios andaluces.

Respecto a las denuncias hechas por el señor Iglesias por el débito de tres meses de jornales en la mina de Conquista (Córdoba), según el ingeniero director, no existe tal débito.

Lamentase de que los obreros no acudan con sus quejas a los ingenieros inspectores del trabajo.

A la petición de trabajo en la provincia de Almería, responde manifestando que hoy se trabaja a crédito, porque no hay una peseta.

El Sr. ALAS PUMARIÑO interviene para sincerarse de haber llamado vividor a un obrero. Asegura que no ha llamado vividor a nadie; que se ha limitado a decir que el señor Llana no es hoy obrero, porque no trabaja ya, y vive de lo que le dan los obreros.

Asegura que muchos obreros no quieren la huelga, y se llega a ella por las predicaciones de esos agitadores.

Declara que el Sr. Iglesias sufre la obcecación de creerse el único defensor de los obreros, y eso no es exacto, porque el señor Alas Pumariño defiende siempre la razón y la justicia, combatiendo la injusticia, se halle en los patronos ó en los obreros.

Refiere después lo ocurrido en la huelga de Turón, exponiendo que holgaron 16.000 obreros porque hubo que suspender a cuatro que trabajaban en un pozo que se anegó de agua, y uno de aquéllos no se avino a volver al trabajo cuando fuera posible.

Recuerda que en Aller existen grandísimas mejoras, porque los obreros tienen un magnífico Sanatorio, reconocimientos, escuelas, pensiones, etc.

Rectifican brevemente ambos, terminando con la afirmación mutua de que unos y otros quieren apoderarse del alma de los obreros.

El Sr. COROMINAS pide que venga a la Cámara el sumario por el cual ha sido concedido el suplicatorio para procesarle.

El Sr. LLOSAS pide que se paguen sus alcances a los soldados procedentes de Ultramar.

El Sr. FELIU dirige un ruego al ministro de Fomento relativo a la Sociedad La Unión Artesana de Tafalla en su relación con el Banco Nacional de Barcelona.

El ministro de FOMENTO da una contestación favorable, y explica ampliamente el estado del asunto.

El Sr. SANTA CRUZ dirige un ruego al ministro de la Gobernación, que no se halle en la Cámara.

Leído el dictamen de la Comisión mixta sobre el trabajo industrial nocturno de la mujer, el Sr. IGLESIAS (D. P.) pide que se discuta mañana.

Se suspende esta discusión. Sin debate se aprueba el dictamen autorizando la venta en pública subasta y en parcelas de los terrenos del Llano de las Damas, en la plaza de Ceuta.

El plan de carreteras.

El Sr. CALDERON (D. Abilio) rectifica, insistiendo en cuanto dijo en su extenso discurso.

ALCANCE POLÍTICO

A primera hora de anoche estuvo en Gobernación el Sr. Canalejas, para informarse de las noticias que hubiera de provincias.

Se informó de los telegramas recibidos, y con preferencia de uno del gobernador de Oviedo exponiendo sus temores de que la huelga pueda extenderse.

En el Congreso se reunieron anoche los republicanos conjuncionistas.

A la salida no facilitaron nota alguna oficiosa, y se negaron a dar detalles de las deliberaciones.

Hicieron resaltar que se habían ocupado principalmente en suplicatorios y presupuestos.

El Sr. Barroso manifestó anoche que en el Congreso se daría hoy un gran impulso a los suplicatorios.

Los datos definitivos recibidos en Hacienda acusan un alza en la recaudación en el mes de mayo último, comparada con la de igual mes del año anterior, de 12.123.233 pesetas.

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de suplicatorios.

No asistieron a la reunión los Sres. Vázquez Mella y Alvarez (D. M.), y los demás individuos de la Comisión, en vista de ello, se separaron después de un cambio de impresiones y de acordar volver a reunirse mañana.

Deliberaron los reunidos sobre determinados cargos de que han sido objeto, suponiéndoles rigoristas, y no ocultaban que todo menos esto podría decirse de ellos, puesto que ha denegado la Comisión suplicatorios en que los Sres. Alvarez y Vázquez Mella, con arreglo al criterio que estos últimos han mantenido, pedían su concesión, siendo dos de los que en tales condiciones se encontraban contra los Sres. Iglesias (D. P.) y Sánchez Marco.

En el despacho presidencial de la Cámara popular se reunió esta tarde, convocados por el señor conde de Romanones, los jefes de minorías, asistiendo los Sres. Felgué, Azcarate, Lerroux, Garriga y Senante.

El Sr. Maura, que dejó de concurrir, escribió al señor conde de Romanones diciéndole que la hora de las tres y media de la tarde, para la que le citaba, tenía ya comprometida cuando recibió la convocatoria; pero que, suponiendo que cuestiones iban a ser las tratadas, le adelantaba que se ratificaba en su

opinión, ya conocida del Presidente respecto de las mismas.

El señor conde de Romanones expuso a los reunidos la situación en que se encontraba con motivo de tener en el orden del día diferentes cuestiones, para las cuales todos le reclamaban preferencia y no tener él más que un número limitado de horas para todas ellas.

Sintetizaba su petición de esta manera; en que se le expresara el criterio de cada uno respecto de la preferencia que les mereciera la cuestión de los suplicatorios, así como en lo referente al orden en las demás discusiones.

Aceptaron los reunidos que, a partir de mañana, se dediquen las cuatro horas del orden del día a suplicatorios, no comprometiendo las de ruegos y preguntas por corresponder éstas a la libre iniciativa de los diputados.

Se reconoció por todos también, en atención a su transcendencia, la necesidad de que tras aquella discusión vaya el dictamen de carreteras, posponiéndose a esta cuestión la de Canarias, aunque concediéndola la preferencia que les merezca con relación a otras.

Otras cuestiones vendrán en seguida, que reclamarán urgencia.

Entre ellas figura la de las Mancomunidades, y el mismo Sr. Garriga se adelantó a decir que tan pronto haya dictamen pedirá que se discuta sin interrupción.

Se prestaron los jefes a que las sesiones de estos días, aunque no haya presupuestos, sean de seis horas, destinándose las cuatro a suplicatorios hasta tanto se acaben éstos.

Los representantes de las minorías, excepto el Sr. Garriga, estuvieron conformes en apreciar que el presupuesto no exigía premuras ningunas, pudiéndose dejar para después del verano.

Respecto de esto último, el conde de Romanones conferenciará con el Sr. Navarro Reverter para comunicarle las impresiones de los jefes de minorías y hablarle de paso de lo acordado entre aquél y éstos para mañana y días siguientes hasta concluir con los suplicatorios.

En el Congreso produjo algún revuelo la referencia que se dió de la reunión del presidente de la Cámara con los jefes de minorías.

Poco después de terminada esta reunión se avistaron con el conde de Romanones los señores Canalejas, Navarro Reverter y otros ministros, durando cerca de media hora la conferencia.

A la salida del despacho presidencial, el señor Navarro Reverter se vió acosado por varios periodistas, deseosos de conocer su opinión en relación con los rumores que se propagaban por la Cámara, y saber las manifestaciones que acababa de hacer el conde de Romanones.

Este había dicho que el acuerdo adoptado entre él y los jefes de minorías no había sido firme hasta dar cuenta de él al Gobierno, y que, aprobado por éste, desde mañana, y hasta tanto terminase con los suplicatorios, no habrá discusión de presupuestos.

El ministro de Hacienda dijo de una manera clara, categórica y terminante que hoy habría discusión de Presupuestos.

Ahora bien, que cuando se le ha hablado de que la cuestión de los suplicatorios tiene un plazo perentorio, él no podía poner dificultades y que se prestaba a que mañana, pasado y algún día más, en vista de esto, no se discutan los Presupuestos; pero que resultaba esa cuestión, la normalidad se restablecería con las debidas compensaciones y con un interés normal que no podía él prestarse a que fuera usurario.

Es decir, que las palabras del ministro dan idea de que no se presta a que se aplase indefinidamente la discusión de los presupuestos.

El conde de Romanones, al dar cuenta al Gobierno de la reunión con los jefes de minorías, dijo que había solicitado de ellos sesiones matinales, a lo cual se habían negado.

Ante la Comisión general de Presupuestos del Congreso ha informado esta tarde, acerca de la elevación del impuesto sobre electricidad, el Sr. Corella, y ha hecho un informe muy razonado, que demuestra sus conocimientos de la cuestión.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

de Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

Exposición de Bellas Artes

Concierto musical.

Mañana martes, a las cinco de la tarde, en el palacio de esta Exposición, y bajo la presidencia del inspector general de la misma, D. Alejandro Saint-Aubin, se procederá al escrutinio para la elección del Jurado que ha de examinar las obras presentadas al concurso musical incorporado a dicha Exposición.

PULSERAS

de pedida; para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

COOPERATIVA DE LA PRENSA

La creciente importancia de la Cooperativa de la Prensa, debida a la economía de los artículos que expende, a la inmejorable calidad de los mismos, por ser los más acreditados de los mercados de procedencia, y a la exactitud del peso, se comprueba cada mes en el resumen de sus ventas. En el mes de mayo ha habido un aumento de más de diez mil pesetas sobre las ventas de igual mes del año anterior.

La Cooperativa, a pesar de las oscilaciones del mercado, procura mantener precios fijos en los principales artículos, siempre con gran ventaja sobre los corrientes en plaza. Estos precios son los mismos para todos los consumidores.

Como ejemplo, pueden citarse los magníficos aceites de la Laguna y Montoro, que se venden al precio de 12,50 pesetas los 11 1/2 kilos, ó sea 12 1/2 litros, verdadera equivalencia de la arroba. Hay otra clase, de excelente calidad, al precio de 11,50 pesetas.

En garbanzos y demás legumbres hay importantes existencias a los precios más económicos. Las pastas para sopa, de primera calidad, se venden al precio de 0,60 el kilo. En conservas de todas clases, de las marcas más acreditadas, se ofrece importante economía, así como en los vinos y licores de todas clases.

De galletas Olibet hay enorme surtido de las siguientes clases:

Maria, Petit-beurre, Medialuna, Sud-Express y otras, a 2,50 pesetas el kilo; de vainilla, coco, chocolate y rellenas de frutas, a cinco pesetas el kilo; bizcochos The Sorne, Jerez y Plátanos, a tres pesetas el kilo, y surtidas, de familias, el kilo a 1,25.

Próxima la temporada de verano, la Junta administrativa recuerda a los señores socios consumidores que, como en años anteriores, les serán servidos sus pedidos al punto donde veranean con sus familias, sin aumento alguno, siendo únicamente de su cuenta el porte del ferrocarril.

Pídanse catálogos en los almacenes y despacho, Libertad, 13; teléfono 1.497.

Casa Valentín Martín

Vinos de Champagne y licores extranjeros. PRECIADOS, 8

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Abandono reprobable.—Los cables.

LAS PALMAS. (Lunes, tarde.) A consecuencia del abandono del Gobierno, no ordenando urgentemente la reparación de los cables Cádiz-Las Palmas, Cádiz-Tenerife, no sólo se dañan los intereses generales, sino también sufren grave perjuicio los del Tesoro al dejar de percibir lo que se abona a la Compañía Radiotelegráfica por la rebaja de la tasa y las enormes cantidades que perciben ahora los cables extranjeros.

Estas Compañías tienen todo el servicio de Canarias, a causa de las deficiencias de la radiotelegrafía.

Homenaje a Galdós.

Reunidos en junta los elementos que constituyen la Comisión organizadora del homenaje a D. Benito Pérez Galdós, ha acordado trabajar activamente para fomentar una suscripción en España y América para levantar una estatua monumental en Las Palmas al admirable escritor.

A Melilla y Larache.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Mañana marchará a Melilla el cañonero Laya.

Para Larache saldrá el transporte Almirante Lobo, llevando carros de Sanidad.

Dos heridos y un muerto.

PLASENCIA. (Lunes, tarde.) El teniente de la Guardia Civil D. Mariano Sánchez Castilla, jefe de la línea de Jaraiz de la Vera, al detener a José Blázquez, secretario del Ayuntamiento, fué herido de tres puñaladas por el padre del secretario, que logró fugarse.

El ordenanza del teniente disparó contra el secretario, dejándole gravemente herido. El agresor se ha suicidado.

Comisión a Madrid.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) En el correo de esta tarde marcha a Madrid el alcalde, con el presidente de la Audiencia, el decano del Colegio de abogados y otras personalidades, para gestionar el traslado de la fábrica de tabacos a su edificio nuevo, dejando el que hoy ocupa para Palacio de Justicia.

El amor a navajazos.

En el patio de una casa de la calle de Embafi cuestionaron dos novios, y él asestó una puñalada en el cuello a la muchacha, dejándola moribunda.

Día tranquilo.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha comentado favorablemente que ayer, a pesar del gran número de personas que asistieron a numerosos espectáculos, no ocurrieran apenas incidentes.

El Juzgado de guardia sólo intervino en la instrucción de diez y seis diligencias, ninguna de ellas en asunto grave. Téngase en cuenta que hubo dos corridas de toros, el festival del Tibidabo, regatas, una procesión en San Martín, la conducción de una corona al cementerio por las Juventudes radicales y otros actos al aire libre, sin contar otros ochenta espectáculos en cinematógrafos y locales cerrados.

El descanso dominical.

Ayer, por infracciones de la ley del Descanso dominical, hicieron los agentes de la autoridad, con Comisiones de dependientes mercantiles, 138 denuncias.

De estos industriales denunciados, algunos lo fueron al Juzgado, por desobediencia a las órdenes de la autoridad.

Cuestación pública.

La Juventud republicana radical del distrito quinto organiza para el jueves próximo una cuestación pública, a beneficio de las víctimas de Villarreal.

Con el propio objeto, hoy, desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche, se celebrará en el local de espectáculos denominado Sala Merced una función de beneficencia.

Todos los productos de la sesión, que será permanente, se enviarán íntegros a las familias de los muertos y heridos en aquella catástrofe.

Por los heridos de Melilla.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, tarde.) Esta mañana se ha celebrado, en la Plaza de Toros, el festival organizado por la Junta de damas a beneficio de los heridos de Melilla, asistiendo un enorme gentío.

Se lidiaron dos becros por varios aficionados.

dos, verificándose después un carrousel y otros juegos hipicos.

Los ingresos se calculan en 6.000 pesetas.

Un incendio.

ORENSE. (Lunes, tarde.) En el término de Barabarte, a las doce de la noche de ayer, un incendio redujo a escombros la casa del vecino Nemesio Barro.

Quemáronse todos los enseres, salvándose las personas.

Se cree que fué casual. Las pérdidas son de consideración.

Tentativa de asesinato.

Dos vecinos del pueblo de Vilela, padre é hijo, tramaban el asesinato de D. Pedro Gaxos Arias, alcalde de Via Rúa de Valdeorras. Descubierta la trama, casualmente, han sido detenidos ambos, ocupándoseles armas. Ingresaron en la cárcel. El Juzgado instruye diligencias.

ASAMBLEA AMERICANISTA

La sesión de hoy.

HUELVA. (Lunes, tarde.) Bajo la presidencia del Sr. Villalta, representante en Barcelona de una Casa de América, se abre la sesión de la Asamblea.

Pónese a discusión el tema tercero. El ponente, Sr. Andolz, modifica sus conclusiones, aprobándose.

Aprobábase también la proposición del catedrático de la Universidad de Sevilla Sr. Latorre sobre creación en Sevilla de una Universidad hispanoamericana.

Pónese a discusión el tema quinto, interviniendo los Sres. Sancho, de Badajoz, é Hidalgo, de Huelva.

Tómase en consideración algunas proposiciones sobre las comunicaciones postales y telegráficas.

Pónese a discusión el tema sexto, del que es ponente el oficial de Marina Sr. Rodríguez, aprobándose sus conclusiones.

Se refieren éstas a los transportes. Ocupa la presidencia el delegado de Fernando Poo, Sr. López Perea.

Discútese el tema octavo, de que es ponente el padre agustino Sr. Blanco Alvarez, sobre restauración de la Rábida y construcción de pabellones para americanos en aquel lugar.

Intervienen en la discusión el Sr. Aguilar, delegado de la Federación escolar de Sevilla; el Sr. Andolz y el presidente de la Sociedad Colombina, Sr. Marchena, que dedica un laudatorio recuerdo al ilustre gobernador civil de Huelva, D. Mariano Alonso del Castillo, que abnegadamente se negó á cumplir la real

orden dictada por el Gobierno de Isabel II, que ordenaba la demolición del convento de la Rábida.

Apláudese la labor del arquitecto Sr. Velázquez, encargado de la restauración de la Rábida.

Los Sres. Garrido y Perelló presentan dos conclusiones sobre construcción de muelles en la costa y de un ferrocarril de Huelva á Ayamonte para fomentar el turismo en los lugares de la Rábida.

El ponente rectifica, interviene el Sr. Labra y se aprueba la ponencia.

Almorzo.

Los Sres. Labra, Velázquez y otros asambleístas almuerzan ahora en el domicilio del Sr. Marchena.

La catástrofe de Villarreal

Donativo regio.

CASTELLON. (Lunes, tarde.) El alcalde de Villarreal ha recibido un telegrama de Su Majestad el Rey anunciándole que contribuye con mil pesetas á la suscripción abierta á favor de las familias de las víctimas de la catástrofe de Villarreal.

Tomando declaraciones.

El Juzgado especial ha tomado hoy declaración al ex alcalde D. Manuel Ramos, que debió ser quien autorizara la apertura del cinematógrafo siniestrado, y al secretario del Ayuntamiento, D. Vicente Sánchez.

EXTRANJERO

En honor de los Soberanos búlgaros.

VIENA. El Emperador dió anoche un banquete de gala en honor de los Soberanos búlgaros, que se encuentran actualmente en Viena.

A los postres brindó el Emperador, formulando calurosos votos á favor del desarrollo pacífico de Bulgaria, la cual, dijo, «merced á las altas dotes de cordura y sabiduría de su Rey, forma en los Balcanes un elemento de orden y tranquilidad».

Contestó el Rey Fernando, agradeciendo el interés simpático que no cesa de demostrar á Bulgaria el Emperador Francisco José, «cuyo largo reinado histórico le hace acreedor de la admiración y respeto de Europa entera».

Congreso Internacional

PARIS. Se ha celebrado una recepción en el Hotel de Ville, que resultó verdaderamente espléndida, y por la noche un banquete de

honor en casa del presidente, M. Clunet, al que asistieron el presidente del Senado, varios embajadores con sus señoras, D. Avelino Montero Villegas con la suya y las principales figuras del Congreso.

Los congresistas halláanse muy animados para asistir al próximo Congreso, y para España ha sido un verdadero éxito, debido á la acertada intervención de su representante, señor Montero Villegas, que tan bien ha sabido cumplir con la elevada misión que el Gobierno le confirió.

MARRUECOS

Operación afortunada

Los harqueños de Fez, disueltos.

TANGER. (Lunes, tarde.) Con los refuerzos que, según telegrafía, había recibido el general Lyautey, ordenó éste que una columna, compuesta de cinco batallones, dos escuadrones y una batería, al mando del coronel Gourand, hiciese una salida contra los harqueños.

Así se hizo, en efecto, y la referida columna salió de Fez á las cinco de la mañana, entablándose inmediatamente un vivo combate con las primeras avanzadas de los harqueños.

En este primer encuentro, los franceses pusieron en fuga al enemigo, despejando el terreno de harqueños.

Realizada esta primera operación, los franceses prosiguieron su marcha, caminando durante cuatro horas por un terreno montañoso.

En esta marcha, los franceses tropezaron con nutridos grupos de harqueños, librando con ellos hasta tres combates, en los que hubo gran mortandad.

Atróllada la morisma.

Los franceses prosiguieron su marcha hasta dar vista al campamento enemigo.

Los harqueños, entonces, hicieron un supremo esfuerzo para rechazar á los franceses; pero diezmados por la artillería, vieron obligados á darse á la fuga, abandonando el campamento entero, incluso la tienda de su jefe, Hamu Zayain.

Gourand y sus tropas pernóctaron en el mismo campamento, proponiéndose regresar á Fez hoy á las dos de la tarde.

El general Lyautey saldrá á recibirlos al frente de otra columna para impedir que los moros puedan hostilizarlos aprovechando la accidentada configuración del terreno.

La operación que dejó indicada ha costado á los franceses doce muertos y treinta y un heridos.

Las pérdidas de los harqueños han sido enormes.

Puesto reforzado.

TANGER. (Lunes, tarde.) Ha sido reforzado nuestro campamento de Arcila, conduciéndose allí las municiones que trajo el vapor Valencia.

Sobre las negociaciones.

LONDRES. El Times, comentando con optimismo la situación de Francia en Marruecos, declara que los ingleses celebrarán saber que Francia puede dedicar todas sus fuerzas al cometido que le corresponde, sin el estorbo que supone su tan dilatada diferencia con España.

«El Sr. Geoffroy—dice el periódico—llevó las negociaciones con un tacto y un liberalismo que merecen alabanzas. Por el contrario, nos ha parecido ver en algunos franceses disposiciones para hacer pagar caro á España las concesiones hechas.»

AVISOS UTILES

Siendo, como es, cierto el aforismo de que «la previsión asegura el porvenir», no será extraño que cuantos conozcan el funcionamiento de la estimable Sociedad «La Mutuelle de Franco et des Colonies», que tiene sus oficinas en la calle de Alcalá, 19 triplicado, se apresuren á practicar la previsión para formar en pocos años un capitalito á costa de un pequeño ahorro.

Conservas Las Palmas

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

LOMA Aparatos y material de luz eléctrica. Plaza Bilbao, 11.

CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER). Aguas termales á 37°. Sin rival para tratamiento del artrismo, reuma, gota, ciática, bronquitis, etc. Instalación balnearia y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte á 70 metros del Gran Hotel. Pídase guía al administrador del Baleario.

MARIANA hija, sucesora de PASCUALA

Por mejora de local se ha trasladado del 23 al 41, entl.º, de la calle de la Montera. CALZADO PARA SEÑORAS Y NIÑOS

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

Compañía de los Caminos

de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de junio próximo, á las once, se celebre el sorteo de 73 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia á Utiel, que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo.

Lo que se comunica para conocimiento de los obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 25 de mayo de 1912.—El secretario, Joaquín Fesser.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO. TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ESPECTACULOS

DEL DIA 4.

COMEDIA.—9.—(Gran Guignol, Moda.)—Giorgio vive, Mese Mariano, La porta chiusa y La dote de Virginia.

CERVANTES.—7.—La sombra del padre (doble). 10.3.—El genio alegre (doble).

APOLO.—7.15.—¿Quo vadis? 1.15.—La revoltosa. 11.30.—El ouento del dragón.

COMICO.—7.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble). 10.30.—La viva de genio (doble, estreno).

ESLAVA.—7.—El conde de Luxemburgo (doble). 10.—Los orregos. 11.—Soldaditos de plomo (doble).

GRAN TEATRO.—7.—Molinos de viento. 9.—(Popular.)—Canto de primavera. 10.15.—El perro chico. 11.30.—La marcha de Cádiz.

PARISH.—9.30.—Debut de los extraordinarios Bowden y Garder; El moño Maxin, los elefantes y toda la compañía de circo Varietés bajo la dirección de William Parish.

NOVEDADES.—6.—Malas-Pulgas. 7.15.—Poca-Pena. 9.—Amor y flores. 10.15.—Malas-Pulgas. 11.30.—El país de la Mancha.

IMPERIAL.—5.15 y 8.30.—Peliculas. 6.—En lantes se ha puesto el sol (especial). 9.30.—Yo puse una pica en Flandes. 10.30.—El club de los suicidas y Boca de fraile (especial).

BARBIERI.—6.30 hasta las 12.30.—Secciones continuas de cinematógrafo, tomando parte Conchita Muñoz y el trío Obel.

POLO NOITE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematógrafo, bajo la dirección de D. Cayetano Borena.

CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 5 á 12.30.—Sección continua de cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema, Sección continua de 5 á 1.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.

SATON REGIO.—4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los niños gratis.

RELIGIOSOS

Santos del día 4.—Santos Francisco Caracciolo, Metrópolitan y Alejandro, confesores; Santos Daciano, Quirino, Clotey y Rutil, mártires, y Santa Saturnina, virgen y mártir.

Cantos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Ignacio, y termina la novena á la Santísima Trinidad, predicando, por la tarde, á las seis, un P. Trinitario; se hará proesión de reserva.

En San Sebastián empieza solemne novena á San Antonio, siendo orador en la misa, á las diez, D. Juan Falco, y por la tarde, á las seis y media, D. José Suárez Faura.

En Santa Cruz, ídem, y predicará, sólo por la tarde, á las seis, D. Nicolás Balmes.

En el Caballero de Gracia, ídem, D. Jaime Martí. En San Marcos, ídem á las seis y media, D. Luis Calpena.

En Santiago continúa el ejercicio del Mes al Corazón de Jesús, y se hará á las seis y media de la mañana.

En el Cristo de la Salud, ídem, á las ocho. En las Salesas (Velázquez, 60), ídem, por la tarde, á las cinco.

En las Salesas (Santa Engracia), ídem, á las cinco y media.

En las Carboneras, ídem, á las seis. En la iglesia Pontificia, ídem, á las seis y media.

La misa y oficio son de San Francisco Caracciolo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Ildefonso.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica Elias Sangli, Calle Cádiz 7. «THE CASTLE»

COLOCACION SEGURA y bien remunerada á vncerado de oficina de representante casa o comercio (bentura española, vivo, de treinta á treinta y cinco años, que sea francés, contabilidad, correspondencia y ganización de oficina sistema americano y propaganda. Personas con aptitud probada y buenas referencias pueden dirigirse á Lista Correo, sección 2461.

BAYONA DE GALICIA.—Beso alquila, precioso chalet en las, amueblado, ropas, electricidad, luz eléctrica, jardín, cerca de mar para corta distancia, en 90 pesetas temporada. Razón Ve azquez, 12, principal izquierda; de 2 á 4.

EL SEÑOR DON EUGENIO FERNANDEZ Y MENENDEZ VALDES MEDICO MAJOR DE LA ARMADA, REFORMADO, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE ORO DE SALVAMENTO DE NAUTICABOS FALLECIÓ EL DIA 4 DE JUNIO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada viuda doña Irene Dorado y Ferrer; sus hermanos D. José, D. Antonio, doña Pilar, D. Emilio y D. Alfonso; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos lo encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

LA EXCMA. SEÑORA Doña Carolina Jauregui y Lucena Viuda de D. Ramón Torres Muñoz de Luna HA FALLECIDO EL 3 DE JUNIO DE 1912 R. I. P. Su hija, Esther; nietos; hijos políticos, don Luis Moya, doña Carmen Torres de Elío, doña María Torres y doña Rita Torres de Olavide; sobrino, D. Luis Lasbennes; sobrinos políticos y demás parientes, SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, 31, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se replica el coche. Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, núm. 16. Casa amueblada á quitarse; Cuchas Milores y otros muebles en elación, baños, Oto-cicleta 3 caballos, Pozo, 33. Teléfono 2286.

NO HAY PURGAS Con los Superiores Victoria á la gloriosa soldado de se deserran el estahim ent. Caja 150 Victoria, número 2. N. D. R. I. D. Vendo con toda reserva y garantía gran Hotel próx. á este lana y casa de gran lujo y renta. Sr. Mañé, Plaza Santa Ana 2 y 3. La Central Anunciadora Agencia de Publicidad FUENCARRAL, 30, 1.º Pedir tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía. A LA AGENCIA CORTES. JACOBREZZO, 59, 1.º

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Satorio López y Andrés FALLECIÓ EL DIA 5 DE JUNIO DE 1910 Habiendo recibido la bendición de Su Santidad. E. I. P. Su desconsolada viuda doña Petra López y de Blas sus hijos, hijo político, hermanos, sobrinos y demás familia. RUEGAN á sus buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones. Las misas que desde las nueve de la mañana se celebren, el miércoles 5 del corriente mes, en la iglesia de las Calatravas, y las que se digan desde las diez, el día 7, en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

GRAN OÑOS y discos Odeón, Fonotipia y Jumbo. Nuevo aparato Cortina-horos para aprender idiomas sin profesores. Catálogo gratis. A. Paris, calle de Santa Ana, 21, Barcelona. OCTAVO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. Benita Maurici y Gauran VIUDA DE CAVIGGIOLI QUE FALLECIÓ EL DIA 4 DE JUNIO DE 1904 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus sobrinos doña Soledad Pujol de Vicente; sobrino político, D. Guermesindo Vicente y testamentarios, RUEGAN á sus amigos sn sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Jacinto el Real, y el 7 en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina á la de Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sévil, Jaca, Sigüenza, Pamplona y Cambray, han concedido 100 días de indulgencia el primero y 50 cada uno de los venidas á octos los no es por cada misa que oyeren, según comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora. (7)

GRAN LIQUIDACION Los 12.000.000 de la casa de Ntra. Sra. del Carmen, Toledo 53, se realzan á sus existencias por ocasión de ventosa de detall. A brigos cada, á 10 pts. Gran lotes para viaje, á 7 pts.

LANCIANTESI Pedir tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía. A LA AGENCIA CORTES. JACOBREZZO, 59, 1.º

Tinte y quitamanchas especial y muy económico. CERTAS, 16 y 12. TRANSPARENTES baratinos. Fábrica y depósito; plumeros, hules, aparatos para stores, varillas de visillo, botellas, Thermos, máquinas de afeitarse, cerraduras seguridad, caza-moscas, batería de cocina, insecticida Perrot, heladoras, jaulas Ferratería Caballero de Gracia, n.º 28, frente á Clavel. Automóvil Sizzira, 10 HP., A 4 plazas, 4 cilind. 11.000 pts. vendo 5500. Recoletos 1.

VEASE EXPOSICION GOYA Y NADIE.... FOTOGRAFOS. San Bernardo, 31. Se retrata desde las nueve de la mañana á diez noche.

LA SEÑORA Doña Joaquina Laá y Rute DE SANCHEZ GONZALEZ HA FALLECIDO EL DIA 3 DE JUNIO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su afigido esposo D. Juan Sánchez González, sus hijos D. Francisco y doña María, hija política D. Margarita Sauvalle; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del actual, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Jovelanos, 3, al Cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. (11)

LA FUNERARIA - Preciados, 20



LOS JÓVENES LAS JÓVENES necesitan PILDORAS PINK

La juventud anuncia lo que será la edad madura, lo mismo que la mañana anuncia lo que ha de ser el día.

Hay una particular anemia que aflige á los jóvenes en la época del crecimiento, á las jóvenes en la época de su formación, y que años después sigue desazonándolos : esta dolencia recibe el acertado nombre de "anemia del crecimiento". Es tan frecuente que requiere muchos cuidados y atención grande, pues desatendida ó no cuidada es constante causa de una vida desventurada, de una vida de sufrimiento. Las Pildoras Pink tienen particular virtud para la cura de esta enfermedad. Nunca hemos oído decir que las Pildoras Pink hayan sido ineficaces ni ante un solo caso de anemia de desarrollo.

D. MARIANO MADERUELO, conserje del Casino Central de Daroca (Zaragoza), escribe :

« Mi hija Teresa, que hoy tiene 13 años, se había quedado clorótica y siempre se encontraba enferma, débil, sin ganas de comer, sufriendo de dolores de cabeza. Para ver si conseguimos fortalecerla hicimos que tomara toda clase de reconstituyentes; pero su estado, por desgracia, seguía siendo el mismo y aun empeoraba.

« Decidí entonces que mi hija tomara las Pildoras Pink y, á la verdad, siento mucho no haber tenido antes esta felicísima idea, pues desde las primeras cajas se manifestó una gran mejora, siendo evidente que mi hija iba recuperando la salud de día en día. Hoy puedo decir que está desconocida : de tal manera ha recuperado el buen semblante y se ha fortalecido. »

Carta de D. Dolores García, habitante en Almendralejo (Badajoz), Plaza de los Mártires, 2, bajo.

« El agradecimiento que debo á sus ex-

celentes Pildoras Pink me mueve á escribirle estas líneas : me complazco en participarle que sus buenas pildoras han restituido la salud á mi hija Carmen que desde hace algunos años estaba gravemente anémica. Tanto padecía, tan debilitada se encontraba, que no podía ocuparse ni aun en las menudas labores domésticas : ya casi no comía nada, sufría grandes dolores de cabeza ; constantemente se quejaba de grande lasitud y tenía dolorido todo el cuerpo. Por último administré á mi hija las Pildoras Pink y en unas cuantas semanas se verificó un gran cambio en su estado : el efecto de las Pildoras Pink ha sido verdaderamente maravilloso. Mi hija ya está perfectamente bien y tan cambiada, con tan buen semblante, que parece otra. »

D. ARTURO MIRÓ, que habita en Barcelona, Espadería no 11, 4º, nos escribe lo siguiente :

« Soy entusiasta admirador y propagandista de sus excelentes Pildoras Pink, pues á ellas debo mi curación así como la de mi mujer y la de mi hijo mayor. Desde hacía mucho tiempo

padecía yo de grandes dolores de cabeza y de vahidos : las Pildoras Pink me han librado de todo esto. También me sentía muy débil : las Pildoras Pink me han fortalecido mucho. En cuanto á mi mujer, que estaba anémica en el último grado, las Pildoras Pink la han curado perfectamente, reponiéndola en una salud inmejorable. En la actualidad está tomando tan preciado medicamento mi hijo mayor, en quien produce el mejor efecto : ya tiene un semblante mucho más repuesto, come con apetito de que antes carecía y recupera fuerzas, según se ve, de día en día. »

D. R. PLEGUEZUELA, que habita en Madrid, calle de Bravo Murillo, nº 58, 2º, nos escribe lo siguiente :

« Mi hija Sara ha estado en una situación de salud que me tenía muy inquieto : aseguro á usted que su curación por las Pildoras Pink ha causado el asombro de cuantas personas nos conocen. Cuatro años hacía que mi hija estaba padeciendo de anemia, y como consecuencia de su extremada debilidad, fué atacada de alteraciones nerviosas ; pronto degeneraron en Baile

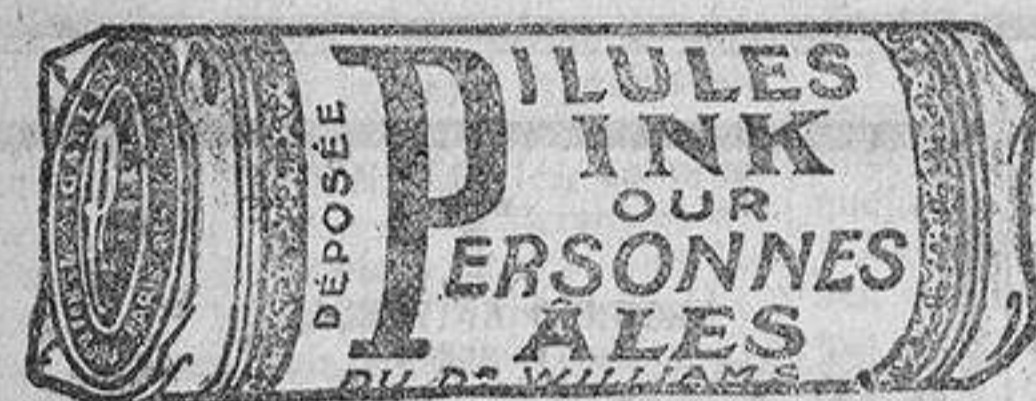
de San Vito. Los más enérgicos tratamientos no consiguieron mejorar el estado de mi hija. Estaba yo desesperado. Alguien me instó con tenacidad á que diera Pildoras Pink á mi hija. Lo hice así y el buen éxito ha sido tan completo que hoy tengo el gusto de escribir esta carta participando á usted que la curación de mi hija Sara es un hecho definitivo. »

« He aquí lo que nos escribe desde Huesca una señora madre de familia, doña Lucía Citras que vive en dicha ciudad, calle de San Lorenzo, nº 3 :

« Mi hija Martina Franco, de edad de 15 años, hacía dos años que padecía una profunda anemia y no obstante cuanto intenté para curarla, de día en día la encontraba más débil. Por fin, habiendo oído hacer grandes elogios de las Pildoras Pink, se las dí á tomar á mi hija y, en verdad, á medida que iba adelantando el tratamiento mi hija recuperaba la vida, restaurándose en fuerzas y en colores. Ya la tenemos hoy bien restablecida : las Pildoras Pink la han salvado de aquella anemia, de este mal tan terrible, que tantas víctimas produce entre las jóvenes.

Doña ISABEL RABASSA, calle Dou, nº 3, entresuelo 2º, Barcelona, ha curado á su hija dándole las Pildoras Pink. He aquí lo que escribe :

« Tengo el gusto de poner en su conocimiento que las Pildoras Pink han sido por todo extremo favorables á la salud de mi hija Josefa, de 13 años de edad. De tal modo la había debilitado el crecimiento que llegó á caer muy enferma : se había quedado muy delgada, palidísima, siempre estaba quejándose de dolores de cabeza y de gran lasitud, la sofocaba el más pequeño esfuerzo y carecía de apetito. No podía yo hacerla comer nada. No la distraía cosa alguna. Me desconsolaba ver á mi hija de esta suerte y no sabía como terminaría esta situación. Varias personas que conocían los buenos efectos de las Pildoras Pink me recomendaron este medicamento como indicado para casos semejantes ; compré en efecto dichas Pildoras, se las dí á mi hija, y de esta manera la he curado. Por haberlas tomado está hoy bien, por completo restablecida, ha recuperado el buen semblante, está gruesa y verdaderamente desconocida. »



Las Pildoras Pink acudirán en auxilio de cuantos jóvenes no se hallen tan bien, tan fortalecidos, como debieran estarlo. Dan sangre, dan fuerzas, tonifican el sistema nervioso y ponen remedio al desgaste causado por el exceso de trabajo intelectual ó físico : dan buen color, desarrollan el apetito, favorecen las digestiones, aseguran la perfecta asimilación de los alimentos.

SE HALLAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS AL PRECIO DE 4 PESETAS LA CAJA ; 21 PESETAS LAS SEIS CAJAS



LA SEÑORA

Doña Carmen Martínez de Azcoitia

Y HERRERO DE ORIOL

Ha fallecido el 2 de junio de 1912, á los treinta años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Rafael Oriol y García de los Ríos; hijos Rafael, Fernando y Teresa; madre política D.ª Estela García de los Ríos; hermanos D.ª Pilar, D. Guillermo, D. Antonio, D.ª María de los Angeles, D. Ignacio, D. Manuel y D. Angel; hermanos políticos Exco.º leñísimo Sr. D. Valentín Calderón, D.ª María Antonia Velasco, D. Víctor C. Barrios, doña Emilia Polo, D.ª Loreto Martínez de Azcoitia, D. Manuel Polo, doña Leonor de Laguardia, D.ª Josefina, D. Román y D. Luis Oriol; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 35, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que quedará agradecidos.

En la capilla ardiente se celebrarán misas los días 3 y 4, desde las ocho de la mañana hasta las once y diez y media, respectivamente.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (11)

LA FUNERARIA --- Preciados, 20.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

¿Quiere usted disfrutar de la vida higiénica del campo sin sus inconvenientes habituales? ¿Quiere usted disfrutar las comodidades de las grandes capitales sin las molestias de la vecindad muy próxima, del ruido, del mal olor, de la mayor probabilidad de contagios?
Compre un terreno de seis ó más lotes, de 400 metros cuadrados cada uno, si trata de construir en él una finca de lujo de más de DIEZ MIL DÜROS.
Compre un terreno de tres ó cuatro lotes si desea una finca de unos CUATRO MIL DÜROS.
Compre un terreno de dos lotes si quiere una casa de unos MIL DÜROS.
Compre un lote si quiere una casa modesta.
Pida usted el folleto «Datos acerca de la Ciudad Lineal», que contiene planos de casas y hoteles de 1.000 á 100.000 pesetas é infinidad de detalles relacionados con la vida en el campo.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 %

De 1 á 25 obligaciones, á 480 pesetas; de 26 á 50, á 475; de 51 á 100, á 470; de 101 á 200, á 465; de 201 á 400, á 460, y de 401 en adelante, 455.
Interés efectivo de 6,25 á 6,59 por 100 anual.
El precio actual de emisión de obligaciones, 480 pesetas por cada una, se elevará desde 15 de julio próximo y continuará subiendo hasta la par.
A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene, pues, hacerlo antes del 15 de julio próximo, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años.

Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411. -- MADRID

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Castell. de los Angeles, 5, 2º De 10 á 12 de 6 á 8.

Se vende en Medina del Campo (Valladolid) casa calle Almirante, próx. plaza con paneras y corrales. Su superficie, 42.529 pies cuadrados. Razón General Aranda, 7, Madrid.—Sr. Ortega.

ORO Y PLATA

Alojas, Brillantes, Perlas, Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3. Pza. Mayor, 31.

Agentes activos y bien relacionados, los aceptamos en diferentes localidades. Pueden ganar importantes comisiones y sueldo fijo al convenir la gestión. Ofertas al Instituto Internacional Mercurio en SEVILLA.

Traducciones de idiomas.—Escalante, 13, 1º izda.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

POLICIA

particular. Vigilancia permanente para toda clase de servicios personales de investigación. Absoluta reserva. Guillermo Kollaud, 1, 4º. Sucursales: Fuera del Sol, número 3, 1º.

DIGESTIONES PENOSAS

acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso

PHOSPHO-CACAO

EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO

Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS

HOSPITAL, 32, BARCELONA

En venta: Farmacias y buenas Droguerías.

PARA VERANO

Trejes niño, en dril, desde	4 ptas.
» » en lana, desde	2 »
Pantalones niño, en dril, desde	2 »
Trejes de jovencito	16 »
» de caballero	15 »
Pantalones	5 »

Americanas de dril, alpaca, guardapolvos para viaje, etc.

INMENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA MEDIDA

CASA CABIEDES

—c. FUENCARRAL, 6—
(Frente calle Desaguado)

TERNAS DE LA HERMIDA (Santander)

Aguas cloruradas sódicas—todas de 62º centígrados.
Temperatura oficial de 15 junio á 15 octubre.
Sin rival contra el reumatismo en todas sus formas: gota, parálisis, saturnismo, sífilis y lesiones óseas.

Veraneo delicioso

En Gran Hotel Julia de Miraflores de la Sierra. Pensión, seis pesetas. También se arriendan piscas y hoteles amueblados con jardín, agua, garaje y luz eléctrica, desde 250 á 1.500 pesetas temporada. Detalles: Felipe Garrazo, en Miraflores, ó Barquillo, 36, principal, Madrid.

Papeletas del Monte

Alhajas, oro, plata, perlas y esmeraldas, compra al precio. Antigua Casa de Ogas, Ciudad Rodrigo, 18.

MUEBLES

LEGÍTIMOS DE VIENA MARCA THONET

Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería.
Muebles americanos para oficinas.
Precios sin competencia.

THONET HERMANOS, MADRID

Proveedores de la Real Casa

10--Plaza del Ángel--10

Exportación á provincias.—Teléfono 2.901.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervous Men. Pedir á su autor, Moureaux, Fuencarral, 42, y consultar dudas. —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 559

NEGOCIO

seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 60 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua.

LA BOLA DE NIEVE

GRAN TIRON de retales bordados, entredoses, puntillas, valencian de hilo, encajes, elásticos ligas, galones para pantalones japoneses y cubrecosturas.

3, PLAZA DEL ANGEL, 3

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Los pedidos al por mayor para España y al extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.